



Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú

TV Perú
Radio Nacional
Radio La Crónica



MEMORIA ANUAL 2018

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



CONTENIDO

	Página
I. PRESENTACIÓN.....	3
II. ANTECEDENTES.....	6
II.1 Base Legal	6
II.2 Reseña Histórica.....	6
III. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.....	11
III.1 Visión del Sector Cultura.....	11
III.2 Misión del IRTP.....	11
III.3 Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales.....	12
III.4 Estructura Orgánica.....	13
IV. PRINCIPALES LOGROS.....	14
IV.1 Gestión de Televisión.....	14
IV.2 Gestión de Radio.....	30
IV.3 Gestión de Prensa.....	35
IV.4 Gestión Técnica y Operativa.....	37
IV.5 Gestión de Comercial.....	40
IV.6 Gestión de Institucional.....	42
V. DIFICULTADES Y RECOMENDACIONES.....	50
V.1 Dificultades.....	50
V.2 Recomendaciones.....	51
VI. PRESUPUESTO.....	54
VI.1 Marco Presupuestal.....	54
VI.2 Ejecución Presupuestal.....	55
VII. ESTADOS FINANCIEROS.....	56



I. PRESENTACIÓN

La Memoria Anual 2018 del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, que tiene a su cargo la conducción y operación de los medios de radio y televisión del Estado, muestra las principales actividades y logros obtenidos durante el periodo anual, desarrollado con el apoyo y el esfuerzo conjunto del equipo humano que lo conforma, en función a los lineamientos de política institucional para el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional.

El presente documento se ha elaborado en base al Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional 2018, y a la información proporcionada por los órganos del IRTP, y contiene un resumen de las principales acciones realizadas durante el periodo anual 2018, que se inicia con los antecedentes del IRTP (base legal y reseña histórica), y el marco estratégico (visión sector cultura, misión institucional, objetivos y acciones estratégicas institucionales, y estructura orgánica), continuando con los principales logros obtenidos por el IRTP durante el periodo, así como las dificultades y recomendaciones para superarlas; y finalmente la situación financiera institucional que se muestra en el marco y ejecución presupuestal, y en los estados financieros.



MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

❖ HUGO EDUARDO COYA HONORES

Presidente Ejecutivo del I RTP

Máster en Gestión y Dirección de medios de Comunicación por el Instituto Internacional de Ciencias Sociales, Brasil, y la Universidad de Navarra, España. Licenciado en periodismo con especialización en medios audiovisuales y prensa escrita.

Ocupó la Presidencia del Directorio de Editora Perú y la Gerencia de Comunicaciones, Prensa y Marketing del Proyecto Especial Junta de Gobernadores del FMI/BM. También ha sido director y productor general de Latina Televisión, América Televisión, Red Global y Canal A. Asimismo, se ha desempeñado como director de los diarios El Peruano y La Industria de Trujillo.

En el ámbito internacional, laboró para la cadena televisiva Rede Globo de Brasil y formó parte del grupo fundador de la cadena estadounidense CNN en español, donde fue conductor, locutor, productor y redactor. Fue también Editor del Servicio Latinoamericano de la agencia de noticias estadounidense United Press International (UPI).



❖ CELIA ISABEL RUBINA VARGAS

Vicepresidenta del Consejo Directivo

Decana de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Doctora en Ciencias del Lenguaje por la Universidad de Toulouse (Francia), estudió Literaturas Hispánicas en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Es profesora principal del Departamento de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Publicó recientemente en coautoría con Lilian Kanashiro, "El Perú a través de sus discursos. Oralidad, textos e imágenes desde una mirada semiótica" (Fondo Editorial PUCP, 2015).



❖ CAROLINA LEONOR ALBORNOZ FALCÓN

Miembro del Consejo Directivo

Directora de la Escuela Profesional de Comunicación Social de la UNMSM, Doctora en Filosofía (Ph.D.) con mención en Filología por la Universidad Estatal de Moscú M.V. Lomonósov, Magíster en Periodismo. Periodista y docente universitaria de pregrado y postgrado. Lidera el equipo académico de investigación de Prensa, Género y Regiones del Instituto Seminario de Historia Rural Andina (ISHRA).

Miembro de asociaciones académicas internacionales como la World Communication Association, Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación (ALAI). Directora de Redacción de la Revista Reflexión (ISSN N°2307-5511). Tiene experiencia profesional en medios de comunicación internacionales; realizó una pasantía en la sede central de la UNESCO (Francia). Ha sido Directora Ejecutiva del Centro de idiomas de la FLCH-UNMSM.



❖ **IVÁN ARMANDO CASTILLO CUADRA**

Miembro del Consejo Directivo

Miembro del Gabinete de Asesores del Ministerio de Cultura, Licenciado en Sociología con Estudios de Maestría en Ciencias Políticas con mención en Gestión Pública por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Asesor de la Dirección en diversos sectores: Ministerio de Inclusión Social y Desarrollo, Ministerio de Educación, Ministerio de Economía y Finanzas (2011-2018), PROINVERSIÓN y OSCE. También se ha desempeñado como Jefe de la Oficina General de Comunicaciones del Ministerio de Educación (2016), Asesor de la Agencia de Cooperación Alemana al Desarrollo Programa Gobernabilidad e Inclusión- GTZ (2003-2011), Coordinador de CARE PERU (1999-2001).



Con experiencia en Gestión Pública y Reforma del Estado, especialmente en política social, descentralización, formulación de políticas públicas, incidencia política, comunicación estratégica, participación ciudadana.

❖ **OWAN NÉSTOR EUGENIO LAY GONZÁLEZ**

Miembro del Consejo Directivo

Licenciado en Relaciones Internacionales con mención en Arbitraje y Resolución de Conflictos por la Universidad Nur (Santa Cruz, Bolivia), Estudios de Maestría en Ciencia Política y Gobierno con mención en Políticas Públicas y Gestión Pública por la Pontificia Universidad Católica del Perú



Ha sido Director Técnico del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina- CRESPIAL, Director del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (Ministerio de Cultura), Director de la Dirección de Políticas para Población Afroperuana (Ministerio de Cultura). Experiencia profesional en el sector público, privado y organismos no gubernamentales sobre manejo de equipos multidisciplinarios, políticas públicas, responsabilidad social, proyectos sociales, análisis político internacional e incidencia política.



II. ANTECEDENTES

II.1 Base Legal

El Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP, creado sobre la base de la Empresa de Cine, Radio y Televisión Peruana S.A. – RTP S.A., mediante Decreto Legislativo N° 829, del 05 de julio de 1996, tiene por finalidad ejecutar actividades y acciones a nivel nacional de difusión de contenidos educativos, informativos, culturales y de esparcimiento, para lo cual tiene a su cargo la operación de los medios de radiodifusión del Estado (TV Perú, Radio Nacional del Perú y Radio La Crónica), que a través de su red de Filiales y retransmisoras lleva sus señales a todo el territorio nacional.

El Reglamento de Organización y Funciones del IRTP, aprobado mediante Decreto Supremo N° 056-2001-ED, del 18 de julio del 2001, fue modificado mediante Decreto Supremo N° 006-2018-MC, del 17 de agosto de 2018, para adecuarlo a las necesidades y objetivos institucionales, así como a la normativa legal vigente.

El IRTP está calificado como organismo público ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno y goza de autonomía administrativa, económica y financiera, que fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, del 05 de mayo de 2008, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158 – Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y actualmente se encuentra adscrito al Sector Cultura en mérito al artículo 1° del Decreto Supremo N° 061-2016-PCM, del 15 de agosto 2016.

II.2 Reseña Histórica

A continuación, mostramos la reseña histórica de las principales señales de radiodifusión del IRTP:

II.2.1. TV PERÚ

La televisión del Estado siempre estuvo a la vanguardia en cuanto al uso de nuevas tecnologías y la amplia cobertura de su red, siendo la primera señal de televisión que apareció en el país y la pionera en transmitir vía satélite a través de una red de estaciones que cubre el territorio nacional, también fue la primera cadena radiodifusora en transmitir en colores.

Canal 7 de Televisión, fue la primera estación que se instaló en el país e inició sus transmisiones en el año 1958, en cumplimiento a un acuerdo entre el Ministerio de Educación y la UNESCO. La primera señal de la televisora estatal fue emitida bajo el nombre de Garcilaso de la Vega OAD – TV Canal 7, desde el piso 22 del edificio del entonces Ministerio de Educación en el Parque Universitario en el centro histórico de Lima.



Cabe resaltar que con la creación del Instituto Nacional de Teleeducación (INTE), en 1965 se comienza a emitir la Telescuela del 7. Durante esa etapa y hasta 1970, el Centro de Teleeducación del Canal 7 instruyó a niños de familias de escasos recursos.

Durante el primer quinquenio de los 70 se aprovechó la existencia del INTE, y en coproducción con éste, el Canal 7 realizó diversos programas de Teleeducación con fines educativos orientados al segmento infantil, como Titeretambo, La casa de Cartón, Pasito a paso y Chiquilines.



En el año 1981 se amplió la Red y modernizó su infraestructura en virtud al contrato de suministros de equipos y prestación de servicios, celebrado entre el Sistema Nacional de Comunicación Social - SINACOSO y las Compañías Francesas "Thomson CSF y LGT", mediante el Proyecto de inversión "Sistema de Televisión Educativo Cultural del Estado". Esta red permitió dar cobertura con señal de televisión, por primera vez, a las principales capitales de departamentos y de provincias del país, vía satélite.

En el año 1996, se recibió una importante donación de equipos de televisión de última generación por parte del Gobierno del Japón, por un valor de 965 millones de yenes, para el equipamiento de salas de control maestro, estudios, edición, transmisión, enlace estudio-planta, unidad móvil equipada, y repuestos. Este significativo aporte permitió mejorar notablemente la calidad de la señal.

En el año 1999 el Ministerio de Economía y Finanzas, en virtud al Decreto de Urgencia N° 016-99, transfirió al IRTP la suma de S/. 18'374,744 del Fondo FTEL para la adquisición de un lote de equipos, en el marco del Proyecto "Recuperación de la Capacidad Operativa del IRTP", que permitió la reposición y renovación de algunos equipos de las filiales, retransmisoras y sede central.

En el año 2008 se inició la ejecución del Proyecto "Recuperación de la Capacidad de Transmisión de la Televisión Estatal" como producto del acuerdo marco de financiamiento

entre los gobiernos de Perú y Francia, que tuvo como objetivo mejorar la capacidad de transmisión de programas de televisión del IRTP, para cumplir con su misión de contribuir al desarrollo de la educación, difusión de la cultura, el entretenimiento y formación de valores de la población. La ejecución financiera de este proyecto culminó el 2009 y la física en 2010.

El 31 de marzo de 2010, TV Perú emitió por primera vez y de manera oficial la primera señal de TV Digital Terrestre (TDT) en el país, implementado con el apoyo y asistencia técnica del Gobierno del Japón, inicialmente con una cobertura del 60% del Territorio I de Lima y Callao, con programación durante las 24 horas del día.



En el año 2011 se inició la ejecución del Proyecto “Modernización Tecnológica de la Producción Cultural de la Televisión Nacional del Perú”, y concluyó el año 2013, con los componentes siguientes: equipamiento con tecnología actualizada, capacitación y mejora de los procesos, con un monto total de S/. 10'341,184.

En el año 2015, se instalaron 4 retransmisoras de la TDT en zonas periféricas de Lima como, San Juan de Lurigancho, Comas, Huaycan y Ventanilla, logrando ampliar la cobertura de la TDT en el Territorio I (Lima y Callao) en 93%.



El 15 de diciembre del 2017, se lanza oficialmente la señal de TV Perú Internacional HD, creada para que los peruanos que viven en el exterior se sientan un poco más cerca del Perú y para que el resto del mundo pueda conocer lo mejor de lo nuestro, la cual, en una primera etapa, inició operaciones en los Estados Unidos.

Lanzamiento de la señal TV Perú Internacional



II.2.2. RADIO NACIONAL DEL PERU

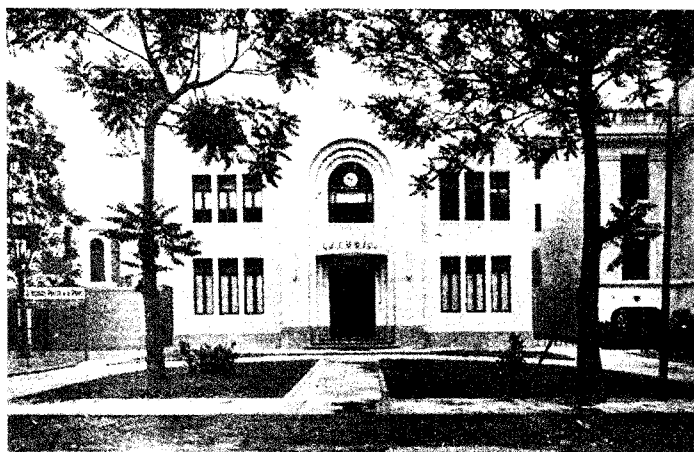
Radio Nacional del Perú, fue oficialmente inaugurada por el presidente Augusto B. Leguía el 20 de junio de 1925, pasando a depender del Estado a partir del año 1926. En sus inicios contó con el aporte de la empresa Peruvian Broadcasting Company y la experiencia de los servicios de radiocomunicaciones del Ejército y la Marina Peruana.

Presidente Leguía en la inauguración de la radio



Acorde a los tiempos de modernidad que se empezaba a vivir en esa década, el Estado decidió construir una poderosa estación, similar a las mejores radiodifusoras de la época y que serviría no sólo para la difusión de las actividades oficiales del Estado, sino también como medio moderno de entretenimiento y de difusión de la cultura popular.

La prestigiosa firma inglesa Marconi Wireless Telegraph Co. Ltd. fue la encargada de suministrar el equipamiento y accesorios necesarios para la instalación de la moderna y potente estación radiodifusora OAX4A - 854 ½ Kilociclos y OAX4Z - 49 mts. 24 Radio Nacional del Perú, que fue reinaugurada el 30 de enero de 1937, por el presidente Óscar R. Benavides.



La flamante Radiodifusora estaba distribuida en dos edificios: el de los transmisores ubicados en San Miguel, y el de la Av. Petit Thouars, dedicado a los estudios y oficinas administrativas con un diseño arquitectónico similar a la radiodifusora internacional de la BBC de Londres. La planta estaba compuesta de dos transmisores: uno de onda media y otro de onda corta, ambos con potencia mayor a los 10 KW.

Uno de los programas de mayor recordación de entonces fue sin duda: "*Charlas de gramática Amena*" que era dirigido por Felipe Sassone donde atacaba a César Miró, quien respondía desde el programa "*Charlas de geografía risueña*", en Radio DUSA, al desaparecer dicha radio César Miró pasará a convertirse en director artístico de la emisora nacional de 1940, aprovechando los estudios radiales para transformarlos en auditorio. Se inicia así una importante época de programas en vivo, que incluyó conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional, más de 120 entre 1940 a 1944. Música folklórica con Yma Súmac y Florencio Coronado y un sintonizado programa estelar de música criolla titulado "*Sábado Peruano*", dirigido por Alberto Martínez Gómez y presentado por David Odría.

En el 2016, se inicia la promoción de las lenguas originarias del Perú, con el lanzamiento del Noticiero en quechua "Ñuqanchik", y se propone también la transmisión de noticieros y programas en aimara y otras lenguas.



III. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Para una eficiente gestión institucional se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2019 del IRTP, mediante Acuerdo del Consejo Directivo N°006-2017-SCD/IRTP, del 30 de marzo de 2017, documento con el cual se busca lograr con eficiencia y calidad la prestación de los servicios de radiodifusión, recoge la misión, objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales, así como los indicadores y las metas, que sirven de orientación para el logro de los objetivos del Sector Cultura.

III.1 Visión del Sector Cultura

La visión del Sector, de acuerdo a lo establecido por el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, se encuentra establecida en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017 – 2021 del Sector Cultura, aprobado mediante Resolución Ministerial N°427-2016-MC, de fecha 3 de noviembre de 2016, sector al cual el IRTP está adscrito como organismo público ejecutor. Tiene como enunciado lo siguiente:

VISIÓN

Perú país milenario que vive, reconoce, valora y construye su diversidad cultural, como base de su integración y desarrollo sostenible.



III.2 Misión del IRTP

En el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2019 del IRTP, aprobado mediante Acuerdo de Consejo N°006-01-2017-SCD/IRTP, se definió nuestra misión institucional.

La misión se construyó en el marco de las competencias y funciones establecidas en la Ley de Creación del IRTP, aprobado mediante Decreto Legislativo N°829, que tiene por finalidad "ejecutar actividades y acciones a nivel nacional de difusión de contenidos educativos, informativos, culturales y de esparcimiento", y para el cumplimiento de dicho rol, tiene "a su cargo la operación de los medios de radiodifusión sonora y por televisión de propiedad del Estado,..." (TV Perú, Radio Nacional del Perú y Radio La Crónica), que con su red de estaciones lleva sus señales a la población, con el fin de afirmar nuestra identidad nacional, promover las expresiones multiétnicas y pluriculturales, llevar conocimiento, y fortalecer la democracia y la gobernabilidad del país.

Teniendo en cuenta el mandato asignado a través de su Ley de Creación, se definió como misión institucional del IRTP, lo siguiente:

MISIÓN

Generar y difundir contenidos audiovisuales de calidad, que promuevan la identidad nacional y el bienestar de los peruanos, a través de nuestras plataformas de comunicación.



III.3 Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales

El cumplimiento de la misión del IRTP, a través del logro de sus objetivos estratégicos y acciones estratégicas, contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos del Sector Cultura, en la medida que se convierte en un medio para cimentar el desarrollo de las políticas públicas y para lograr un país moderno, en donde la población no sea discriminada, se fomente la creatividad y se asuma la cultura como un valor.

Los objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales del IRTP establecidos para el periodo 2017- 2019, se muestra en el siguiente cuadro.

Objetivos Estratégicos y Acciones estratégicas del IRTP 2017 -2019

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
<i>OEI.01 Mejorar la calidad de la información y contenidos audiovisuales que promuevan la integración en la ciudadanía.</i>	AEI.01.01 Información audiovisual de calidad de manera oportuna y accesible a todos los peruanos/as.
	AEI.01.02 Contenidos accesibles y variados para todos los peruanos, que promuevan la diversidad cultural e integración nacional.
<i>OEI.02 Fomentar la producción y difusión de contenidos audiovisuales culturales orientados a los niños, niñas y juventud peruana.</i>	AEI.02.01 Producción propia y difusión de contenidos orientados a niños, niñas y juventud peruana.
	AEI.02.02 Coproducciones y adquisiciones de contenidos en una oferta programática diversificada, dirigida a la audiencia infantil y juvenil.
<i>OEI.03 Preservar y poner en valor el patrimonio audiovisual y fonográfico del IRTP en beneficio de la población.</i>	AEI.03.01 Patrimonio audiovisual y fonográfico del IRTP recuperado.
	AEI.03.02 Material audiovisual y fonográfico usado por la población.
<i>OEI.04 Fortalecer la gestión institucional en beneficio de la ciudadanía.</i>	AEI.04.01 Optimizar el equipamiento y la infraestructura.
	AEI.04.02 Fortalecer el posicionamiento de la Institución.
	AEI.04.02 Mejorar el rendimiento y desempeño de la gestión institucional.

III.4 Estructura Orgánica

De acuerdo con el Reglamento de Organización y Funciones – ROF del IRTP, aprobado mediante Decreto Supremos N°056-2001-ED, y modificado con Decreto Supremo N°006-2018-MC, el IRTP cuenta con quince (15) órganos, de los cuales tres (03) corresponden a la Alta Dirección, un (01) Órgano de Control Institucional, dos (02) Órganos de Asesoramiento, cinco (05) Órganos de Apoyo y (06) Órganos de Línea, los que se detallan en el siguiente cuadro:

Estructura Orgánica del IRTP

01		Órgano de Alta Dirección
	01.1	Consejo Directivo
	01.2	Presidencia Ejecutiva
	01.3	Gerencia General
02		Órgano de Control Institucional
	02.1	Órgano de Control Institucional
03		Órganos de Asesoramiento
	03.1	Oficina Planeamiento y Presupuesto
	03.2	Oficina de Asesoría Jurídica
04		Órganos de Apoyo
	04.1	Oficina de Administración
	04.2	Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
	04.3	Oficina de Informática y Estadística
05		Órganos de Línea
	05.1	Gerencia de Televisión
	05.2	Gerencia de Radio
	05.3	Gerencia de Prensa
	05.4	Gerencia de Comercialización
	05.5	Oficina de Filiales
	05.6	Gerencia Técnica y de Operaciones



IV. PRINCIPALES LOGROS

Los principales logros alcanzados por el IRTP durante el 2018, se detallan en función a los resultados del cumplimiento de las actividades y metas, extraídas del Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional Modificado 2018, y con información complementaria proporcionada por los órganos del IRTP.

IV.1 Gestión de Televisión

La televisión del Estado, siempre a la vanguardia en el uso de nuevas tecnologías, y como producto de la implementación de la Televisión Digital Terrestre (TDT) que se inició en marzo del 2010, contó en este periodo con las siguientes señales digitales de televisión abierta, con programaciones diferenciadas que se difunden para los diferentes segmentos de la población a nivel nacional las 24 horas del día:

- TV Perú 7.1 HD Canal Generalista
- TV Perú 7.2 SD Canal Generalista, cuya programación también se emite por la señal analógica
- TV Perú 7.3 SD Canal de Noticias
- TV Perú 7.4 SD Canal IPe, orientado a niños y jóvenes.
- TV Perú HD Señal Internacional, dirigida a la comunidad peruana en el exterior, y al mundo entero.

El IRTP también ha puesto a disposición del público, las cuatro primeras señales de TV Perú, a través de sus portales de la web: www.tvperu.gob.pe y www.canalipe.tv, así como por el aplicativo móvil TV Perú, para que los usuarios puedan disfrutar en vivo las señales de TV Perú. Así también las señales de TV Perú 7.1 HD y TV Perú 7.4 Canal IPe se emiten a través de los operadores de redes de cable: Movistar, Claro y Direct TV. Finalmente, también está a disposición del público la señal de audio y video de Radio Nacional en el portal web: www.radionacional.com.pe y el aplicativo móvil Nacional.

TV PERÚ

TV Perú es la primera señal radiodifusora de televisión estatal con mayor cobertura en el territorio nacional, y por el número de estaciones de su Red, la más grande del país (300 estaciones de TV analógicas y 11 estaciones de TV digital terrestre); además favorecido por la digitalización que viene implementándose, con multicanales temáticos y generalista que cuenta para los diferentes segmentos de la población, y que multiplica la oferta de productos audiovisuales con contenidos diversos, manteniendo su liderazgo como el canal con mayor producción y difusión de programas culturales, y ofreciendo una programación alternativa y variada de calidad, con contenidos que además aportaron conocimiento, información, y sano entretenimiento.

TV Perú en este periodo, emitió a través de sus señales TV Perú 7.1 HD y TV Perú 7.2 SD, un total de 7,760 horas de programas con contenido educativo-cultural e informativo, que representó el 94% de la parrilla de la programación televisiva. Asimismo, se realizó la producción y emisión de noticieros y programas informativos, a través de sus señales TV Perú 7.1 HD y TV Perú 7.2 SD, TV Noticias 7.3, en las que se muestra el ejercicio de una línea política informativa plural, objetiva y oportuna, manteniendo informada a la ciudadanía y contribuyendo a fortalecer la democracia y la gobernabilidad del país.

- **REALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE PROGRAMAS DE ESTRENO DE PRODUCCIÓN PROPIA**

Durante el año 2018 producimos un total de 1,828 horas de estreno. Esta cifra representa las emisiones de programas producidos por la Gerencia de Televisión. Cabe mencionar que, dentro de este número de horas también se consideran las coberturas de eventos especiales como la Visita del Papa Francisco al Perú, el 58° Concurso Nacional de Marinera, y La Festividad de la Virgen de la Candelaria 2018, entre otros.

También cabe resaltar el estreno, en el mes de marzo, de nuevos programas como: Junta Médica, A lo grande, La Neurona reina, Te veo a la una y Ashi Añane. Estos programas aportan 22 horas y 30 minutos de contenido a la programación semanal.

- **COBERTURA DE EVENTOS ESPECIALES**

TV Perú realizó un gran despliegue técnico-operativo, para cubrir los principales eventos especiales que continuación se mencionan:

- ✓ **Visita del Papa Francisco**

TV Perú desarrolló una extraordinaria cobertura de la visita del Papa Francisco durante los días 8 al 21 de enero, como la señal oficial del evento, con un gran despliegue periodístico para llevar a todos los hogares del país cada detalle de este gran suceso, en el que se registró desde la llegada, recorridos, mensajes y encuentros, durante las visitas pastorales del pontífice a las ciudades de Lima, Puerto Maldonado y Trujillo.

Asimismo, cabe resaltar la participación de nuestros enviados especiales: Fátima Saldonid y Miguel Ángel Huamán, que registraron detalles de la gira del Papa por Chile y Perú, incluso durante los vuelos y en el Vaticano. La visita del Papa no solo pudo ser seguida a través de la señal de televisión, también por las redes sociales (fanpage de TV Perú) miles de usuarios siguieron de cerca dicha transmisión, superando las 570 mil reproducciones.



✓ 58° Concurso Nacional de Marinera 2018

Como cada año TV Perú, cumpliendo con su objetivo de difundir y revalorar nuestra cultura, transmitió en vivo el 58° Concurso Nacional de Marinera, del 26 al 28 de enero, desde el Coliseo Gran Chimú de Trujillo, realizándose un total 22 horas de transmisión durante estas tres fechas, cuya conducción estuvo a cargo de Fátima Saldonid, Marco Romero y Koki Beteta (especialista en Marinera).



✓ Festividad Virgen de la Candelaria 2018

Desde el estadio Enrique Torres Belón de Puno, TV Perú realizó la transmisión de una nueva edición de la festividad religiosa más importante del sur del país, la cual ha sido considerada como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco, donde miles de devotos expresan su devoción a la Virgen no solo a través de la fe, sino también a través de diversas expresiones culturales y artísticas, en las que predominan la música y la danza.

La emisión de este evento, se realizó los días 4, 11, 12 y 13 de febrero de 2018, con un aproximado de 29 horas de cobertura especial y bajo la conducción de Rita Choquehuanca “Miski Panqarita”, con la presentación del Concurso de danzas, trajes típicos y nativos, así como de los trajes de luces, y la gran parada y veneración de la Virgen de la Candelaria.



✓ VIII Cumbre de Las Américas

Durante los días 13 y 14 de abril, se realizó la cobertura especial y transmisión en vivo de la VIII Cumbre de las Américas, celebrada en Lima – Perú, que reunió a los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados Miembros del Hemisferio, donde abordaron el tema central de la Cumbre: “Gobernabilidad Democrática Frente a la Corrupción”.



✓ Transmisión del Mundial de Fútbol Rusia 2018

Mediante la firma de un convenio entre el IRTP y Latina Televisión S.A., empresa que contaba con los derechos de transmisión del Mundial de Fútbol Rusia 2018, durante el mes de junio se transmitieron todos los partidos disputados por la selección peruana, lo cual permitió que un aproximado de 17,109,549 peruanos de 245 localidades del interior del país puedan ver, con acceso gratuito por primera vez acceso en sus hogares, a la selección nacional de fútbol.



✓ Casa Perú de Moscú

El IRTP suscribió un convenio de cooperación con PROMPERU (organizador), mediante el cual brindó personal periodístico y técnico, a fin de crear, registrar y difundir contenidos sobre las actividades de promoción del país en la “Casa Perú” en Moscú – Rusia, del 18 al 25 de junio, en el marco de la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018.

Para dicho propósito, Fátima Saldonid viajó a Rusia para recoger todos los detalles de la Casa Perú y testimonios del público, así como para realizar entrevistas y dar a conocer este espacio, en el que se mostró la riqueza patrimonial de nuestro país y también se difundieron los atractivos turísticos y los productos estrella de exportación que posee el Perú, para ello se elaboraron 8 microprogramas y un programa especial, los cuales fueron emitidos en nuestra programación.

✓ 22 Festival de Cine de Lima

TV Perú realizó la cobertura de la Ceremonia inaugural (03.08.2018) y la clausura (11.08.2018) del Festival de Cine de Lima, evento organizado anualmente por la Pontificia Universidad Católica a través de su Centro Cultural, que es realizado con el objetivo de difundir y apoyar la cultura cinematográfica del país. Este evento cuenta con la participación de instituciones públicas y privadas del país y del extranjero, y ha logrado consolidarse como un importante espacio de reunión cinematográfica entre los países latinoamericanos.

✓ Debate Municipal 2018

Los debates entre los candidatos a la alcaldía de Lima organizados por el Jurado Nacional de Elecciones se realizaron en el centro de Convenciones de Lima los días 23 y 30 de setiembre, y los electores siguieron su desarrollo a través de la señal de TV Perú, y en cadena con las otras radiodifusoras.



✓ Teletón 2018

TV Perú aportó con esta cruzada asignando personal operativo y de producción para trabajar en Lima y en otros puntos del país. Asimismo, para transmitir la señal principal de la Teletón se designó personal de producción y operativo, y en Piura otro grupo trabajó en la presentación de la nueva Clínica San Juan de Dios. Además, también participaron de esta cruzada de solidaridad nuestros conductores: Sonaly Tuesta (respondiendo llamadas), Cecilia Brozovich (viajó a Piura), Manolo del Castillo (viajó a Iquitos) y en Lima participaron: Paola Moreno, Carla Harada, Rita Choquehuanca, Enrique Chávez, Katy Jara, Israel Laura, Bartola, Marco Romero, Carolina Salvatore y Robert Malca.

• SOPORTE TÉCNICO-OPERATIVO DE PRODUCCIONES DE EVENTOS ESPECIALES

Al término del mes de octubre, el área técnica-operativa ya superaba la meta anual del servicio de soporte técnico-operativo brindado a las producciones de TV Perú, Canal IPe, y TV Noticias, que registro 16,916 horas de servicio, realizado a través del trabajo especializado de directores de televisión, camarógrafos, sonidistas, luminotécnicos, microfonistas, entre otros profesionales, quienes en conjunto aportan sus conocimientos para producir programas de calidad que posteriormente son difundidos a nivel nacional por nuestras señales.

También para el mismo periodo, se ejecutaron 16,080 horas de soporte técnico operativo, en atenciones como grabaciones de programas propios, actividades oficiales y cobertura de eventos especiales realizadas en estudio, exteriores y en algunos casos mediante viajes al interior del país.

- **DISEÑO, PRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE CONTENIDOS DE CARÁCTER INCLUSIVO, DESCENTRALIZADO Y CULTURAL**

Dada la necesidad de una renovación de la programación de TV Perú, con contenidos dirigidos a distintos públicos, se creó un bloque de nuevas mañanas de servicio, con el objetivo de que el televidente se identifique con dicho espacio y lo considere como el lugar ideal para entretenerse, informarse y participar fácilmente, con conceptos televisivos dinámicos y vinculantes; asimismo, se creó un programa para iniciar la tarde con entretenimiento, dirigido a todos los miembros de la familia, para que puedan conectarse y acompañar el almuerzo con entretenimiento lúdico. En total se produjeron y emitieron 86 programas, de los cuales 10 fueron programas nuevos:



Junta Médica (marzo)

Conducción: Paola Moreno

Horario: De lunes a viernes de 9:00 a 10:00

Sinopsis: En este programa la ciencia médica se pone al servicio del ciudadano. Especialistas conectados con los problemas cotidianos de salud aportan su conocimiento contrastando casos, historias y testimonios en una verdadera junta médica televisada.

A lo Grande (marzo)

Conducción: Jaime Lértora

Horario: De lunes a viernes de 10:00 a 10:30

Sinopsis: Nace el primer y único programa de televisión dedicado a las y los adultos mayores del Perú. Un programa para mantenerse activos y actualizados con distintos ejes temáticos semanales: Tecnología, bienestar, cuerpo y mente, propuestas atractivas, diversión, turismo.



La Neurona Reina (marzo)

Conducción: Miguel Figueroa

Horario: De lunes a viernes de 10:30 a 11:00

Sinopsis: Programa que explora el comportamiento humano y la razón de nuestra toma de decisiones, de una manera ágil, divertida, lúdica y coloquial. Tendremos demostraciones visuales, entrevistas con especialistas, incursiones en la calle.

Te Veo A La Una (marzo)

Conducción: Cecilia Brozovich y Oscar López Arias

Horario: De lunes a viernes de 13:00 a 15:00

Sinopsis: Variadas secuencias, información novedosa, invitados en facetas sorprendentes, desafío y retos, tendencias en la red, tecnología y participación plena de los televidentes durante dos horas.





Marcando Agenda (marzo)

Conducción: Carla Harada y Jennifer Cerecida

Horario: De lunes a viernes de 8:00 a 9:00

Sinopsis: En este programa periodístico se presenta el mejor análisis de la coyuntura nacional.

Ama LLulla (marzo)

Conducción: Enrique Chávez y Perla Berríos

Horario: Domingos de 21:00 a 22:00

Sinopsis: Este programa de entrevistas y debates se centra en la opinión de los invitados buscando, ate todo, la verdad.



Cara a cara (marzo)

Conducción: Enrique Chávez

Horario: De lunes a viernes de 21:00 a 22:00

Sinopsis: En este programa se presentan las mejores entrevistas del ámbito político con los personajes que hacen noticia, quienes se enfrentan cara a cara.

Bajo Urubamba (abril)

Horario: Domingos (16:30)

Sinopsis: Documental de 6 capítulos, dirigido por el reconocido biólogo Yuri Hooker. En este especial, se muestra la riqueza natural del Bajo Urubamba (selva del Cuzco), lugar que es considerado como de los 34 puntos más calientes de la tierra con mayor biodiversidad.



El Último Bastión (diciembre)

Horario: De lunes a viernes de 22:00 a 23:00

Sinopsis: Serie de ficción *in house* de TV Perú. Filmada en más de 45 locaciones entre monumentos históricos, locaciones naturales y escenarios realizados especialmente para las escenas. Muestra los momentos previos a la independencia del Perú desde la mirada de personajes comunes que vivieron en esa época. Realizada íntegramente en formato cinematográfico 4K.

Ashi Añane (diciembre)

Conducción: Cinthya Gonzales y Denis Contreras

Horario: Sábado 6:30 a.m.

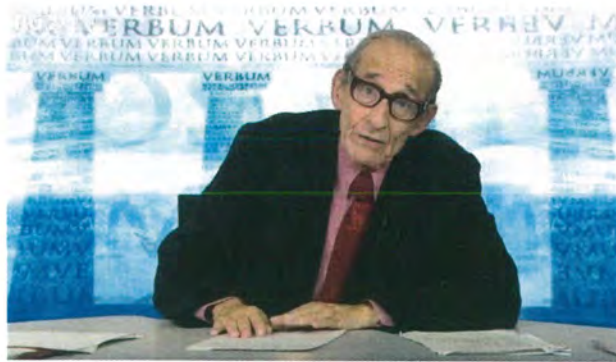
Sinopsis: Primer magazín intercultural bilingüe en lengua asháninka. Programa hecho por y para peruanos amazónicos, aborda temas relacionados a su desarrollo social, cultural, musical, sabiduría ancestral y todo aquello que les interese saber y debatir.



- **REDISEÑO DE PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN PROPIA**

Durante el año 2018 logramos rediseñar cinco (5) programas de televisión de producción propia, las cuales se muestran a continuación:

- ✓ **La Palabra De Marco Aurelio (agosto):**



- ✓ **Miski Takiy (agosto):**



- ✓ **Una y Mil Voces (octubre):**



✓ **Tv Perú Deportes (octubre):**



✓ **Presencia Cultural (noviembre):**



• **ADQUISICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS DE EMISIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL PARA LA PROGRAMACIÓN DE TV PERÚ**

Con el objetivo de ofrecer una programación cultural, informativa, variada y entretenida iniciamos la búsqueda de material audiovisual que contribuya a alimentar nuestra programación con contenidos de calidad, con este propósito se adquirieron siete (7) materiales audiovisuales, que se detallan a continuación:

✓ **Rosa Chumbe:**

Película peruana ganadora de diversos premios, como “Premio a mejor película peruana” en el Festival de Cine de Lima 2015. También ganó dos premios en el festival de Montreal donde se llevó el premio a mejor ópera prima de la Federación Internacional de la Prensa Cinematográfica y mención honrosa a mejor ópera prima. Fue estrenada en nuestra programación el 31 de marzo dentro de nuestra programación especial por semana santa.



✓ **Peruanos en el Mundo:**

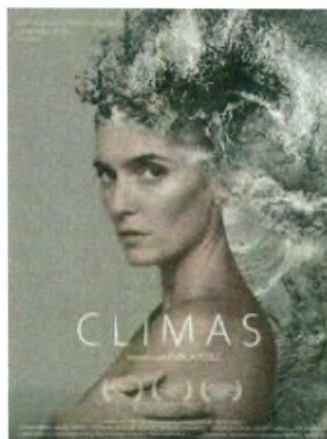
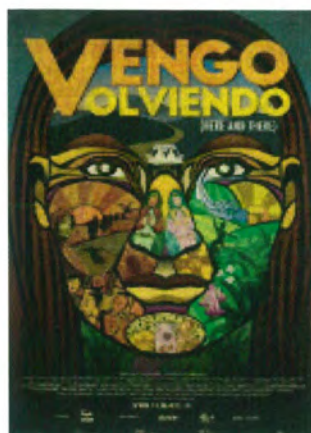
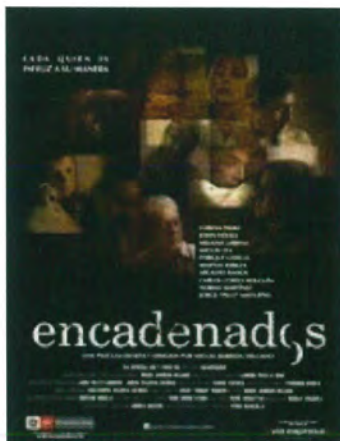
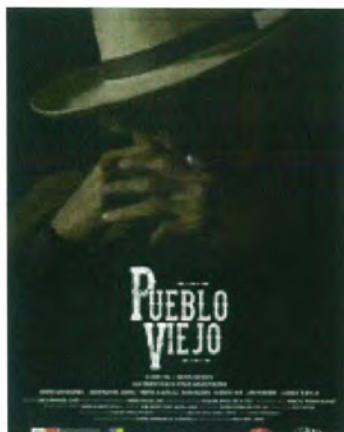
Programa adquirido de la productora Roberto Pazos TV, muestra las historias de peruanos que dejaron su patria en busca de nuevas oportunidades. La edición mundialista fue estrenada el 6 de junio.



✓ **Películas Adquiridas de la Productora Quechua Films:**

Se adquirieron cinco (5) películas de la productora Quechua Films para programarlas durante la semana del Festival de Cine de Lima del 6 al 10 de agosto.

- Pueblo viejo
- Buscando a Eimish
- Encadenados
- Vengo volviendo
- Climas



• DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS DE SERVICIO PÚBLICO Y PROMOCIÓN DE VALORES

Durante el año difundimos 16 campañas de servicio público y de promoción de valores:

- ✓ Campaña visita episcopal. Emitida del 6 al 15 de enero del 2018.
- ✓ Campaña visita episcopal (segundo motivo). Emitido del 16 al 21 de enero del 2018.
- ✓ Campaña "Vive una vida sana". Emitida del 30 de enero al 30 de abril.
- ✓ Campaña escolar 2018 de Fe y Alegría. Emitida del 20 de marzo al 20 de abril.
- ✓ Spot de la Arquidiócesis de Lima. Emitido en Semana Santa.
- ✓ Spot por Simulacro por sismo a nivel nacional del INDECI. Emitido del 23 al 30 de mayo.
- ✓ Spot del Corpus Christi elaborado por el Arzobispado de Lima. Emitido del 29 de mayo al 2 de junio.
- ✓ Spots de la campaña nacional contra la anemia del MINSA. Emitido del 1 al 3 de junio.
- ✓ Spot de la campaña "No es lo que nos falta" elaborado por Cedro. Emitido del 2 al 9 de junio.
- ✓ Spots de la campaña nacional contra la anemia del MINSA. Emitido del 26 de junio al 1 de julio.
- ✓ Spot de la Feria artesanal Ruraq Maki impulsado por el Ministerio de Cultura. Emitido el 27,28 y 29 de julio.
- ✓ Campaña "Juntos en el camino de la esperanza: Demos la mano" de la Conferencia Episcopal Peruana. Emitida del 18 al 24 de agosto.
- ✓ Campaña de LA Liga contra el cáncer. Emitida del 4 al 7 de setiembre.
- ✓ Campaña de CEDRO. Emitida del 17 al 22 de octubre.
- ✓ Spot de INDECI por simulacro nacional. Emitido del 30 de octubre al 5 de noviembre.
- ✓ Spot de la Feria artesanal Ruraq Maki impulsado por el Ministerio de Cultura. Emitido del 14 al 22 de diciembre.

• PARTICIPACION DE TV PERU EN CONCURSOS Y PREMIOS

✓ Premios Luces 2018 del Diario El Comercio

- La serie El Último Bastión ganó en la categoría Mejor Producción Local en los Premios Luces 2018 del diario El Comercio.

Asimismo, el actor Rodrigo Palacios, quien interpreta al militar Lorenzo Robles en la serie, ganó en la categoría de Mejor Actor en Televisión por su participación en dicha serie. Y la actriz Mayella Lloclla, actriz que interpreta a Catalina en la serie, ganó en la categoría de Mejor Actriz en Televisión.

- A los premios que ganó la serie, se suma también el programa Costumbres, en la categoría Mejor Programa Cultural, que conduce Sonaly Tuesta, y en la además estaban nominadas en dicha categoría tres programas de TV Perú: "La neurona reina", "Presencia cultural" y "El placer de los ojos".

Premio Luces 2018 para la Serie El Último Bastión



✓ Reconocimiento del público “Lo mejor del 2018” - Diario La Republica

- La serie El Último Bastión sigue siendo reconocida y esta vez ganó en la categoría Mejor ficción televisiva, del certamen “Lo mejor del 2018” organizado por el Diario La República mediante encuesta para determinar la preferencia del público a nivel nacional.

✓ Premio de Periodismo y Comunicación Cardenal Juan Landázuri Ricketts 2018

- Organizado por la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación de la Conferencia Episcopal Peruana (CEP), este premio reconoce el trabajo profesional de periodistas y comunicadores que promueven un periodismo de paz. En la Categoría Catequético Religioso el primer puesto fue declarado empate, los ganadores recayeron en TV Perú, como sigue:

Francisco, el Papa en el Perú, microprogramas de la periodista Edith Martínez López, de TV Perú, y *Franciscus, el Papa en tierra de esperanza*, documental del periodista Kevin Carbonell Allende, de TV Perú.

Fátima Saldonid, periodista que acompañó al Santo Padre en el vuelo papal a Chile y Perú, realizó la presentación de los más de 70 microprogramas sobre el Papa Francisco difundidos en TV Perú en los meses previos al viaje del Papa Francisco, también recibió el Premio Landázuri.



CANAL IPE

Es la señal que se emite por el Canal 7.4 de TV Perú, que ofrece cultura e identidad peruana. Su programación está dirigida a niños, jóvenes y adultos contemporáneos peruanos, que inició actividades en julio de 2016 con el objetivo de promover la innovación, el diálogo, la representación, la integración y fortalecer la identidad peruana en la comunidad infantil y juvenil.

Durante el 2018 logró implementar en la parrilla 36 nuevos programas dirigidos a niños y jóvenes, de los cuales 11 programas fueron propios, 18 programas fueron enlatados, 2 programas fueron co-producciones y 2 programas fueron adquiridos por convenio, además se obtuvo la cesión de los derechos de 2 programas.

• PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS TELEVISIVOS PROPIOS PARA JÓVENES Y NIÑOS

De los 61 programas de la parrilla del año 2018, se han realizaron y estrenaron 11 producciones propias de televisión dirigidos para la audiencia juvenil e infantil, programas que a continuación se detallan:

✓ **Cocinando con Miko Ondas (marzo):**

Programa en el que los niños pueden ver a Miko preparar distintos platos mientras imaginan cómo es la vida de un gorila chef en la selva.



✓ **Largos IPe (marzo):**

Programa de cine en el que se presentan largometrajes de diversos géneros que proponen una mirada diferente al cine peruano. Historias innovadoras, personajes complejos, propuestas radicales, cada uno de estos largos tiene algo que contar.

✓ **Viajes de Papel (abril):**

Micro programa de técnica mixta (live action + animación) donde mezcla, a medida que se narra el cuento, las ilustraciones animadas del libro.



✓ **Inéditos (abril):**

Magazine juvenil para jóvenes que busca abrir espacios de conversación y visibilizar sus actividades e intereses, permitiendo además que sean ellos mismos los protagonistas de sus historias.

✓ **Ciencia en Esencia (abril):**

Programa televisivo de media hora, educativo y de entretenimiento, en el que se exploran temas de ciencia y tecnología que suceden en el Perú.



✓ **Acción Voluntaria (abril):**

Formato de perfil documental que presenta a un personaje joven que participa de un programa de voluntarios para que por medio de su testimonio conozcamos las motivaciones, los involucrados y las diversas iniciativas con las que se comprometen los voluntarios del Perú.

✓ **Cortos IPe Internacional (abril):**

Programa de conversación con directores o jefes de área de cortometrajes que son difundidos a lo largo del episodio. El programa muestra trabajos de realizadores internacionales.

✓ **Copia Cero (abril):**

Programa dedicado a la difusión de cortometrajes realizado por estudiantes. Para este programa se han realizado distintas alianzas y convenios con universidades, institutos y escuelas de Lima como de distintas provincias. Copia Cero va por una temporada de 26 capítulos, cada episodio tiene una duración de 24 minutos y es de emisión quincenal.

✓ **Baqueta y Claqueta (abril):**

Programa musical donde se emiten videoclips de distintos géneros y músicos peruanos. Tiene una duración de 24 minutos y es de emisión diaria.



✓ **Martina y Rigoberto (septiembre):**

Programa de animación que tiene como protagonistas a una niña y un niño de una escuela nacional peruana. Martina y Rigoberto son amigos, y en todos los recreos se sientan, en la banca del patio de la escuela, a comer su lonchera. Desde allí sonríen, se cuentan anécdotas, hablan sobre sus sueños, sobre sus miedos, sobre lo que imaginan, además, en ese pequeño lapso de tiempo se preguntan sobre las cosas que no entienden en la vida, llevándolos a reflexiones realmente divertidas.



✓ **Creaturas Seres Audiovisuales (octubre):**

Programa en el que los directores de cine junto a su equipo cuentan sus experiencias, motivaciones, retos, dificultades y anécdotas en el proceso de realizar una película.

• **GESTIÓN DE LICENCIAS DE EMISIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL ENLATADO**

Se adquirieron 33 licencias para la emisión de material audiovisual enlatado dirigidos a la audiencia juvenil e infantil, entre ellos tenemos: Brain Games Temp 2, 3 y 4, Cosmos, Shark vs Predator, America The wild, Ultimate animals, Man vs Octopus, Mundo Selvagem de Richard Rasmussen, The musketeers, Leonardo Temporada 1 y 2, Did I mention the invention?, Kika & Bob, Super Senses, entre otros.

• **COPRODUCCIÓN DE ESPACIOS DESTINADOS A LA AUDIENCIA JUVENIL O INFANTIL**

En este periodo se realizaron dos (2) coproducciones, dirigidos uno para la audiencia infantil y otro para la audiencia juvenil, que se detallan a continuación:

✓ **"Hacedores":**

Serie de retratos documentales en donde se cuentan historias de jóvenes y adultos peruanos, todos con la inquietud de comunicar sus ideas a los demás. Esta coproducción se estrenó en abril, con 13 capítulos.

Cada capítulo cuenta la historia de un personaje determinado a través del cual se habla de la identidad, se muestran diferentes partes del país, diversos espacios sociales y geográficos y se hace énfasis en las ganas de vivir y apostar por el hacer.



✓ **"Ciudad Jardín":**

Serie de animación en 2D que narra las aventuras de Pipo, Vivi, Tato, Lila y Mimí, una grupo de amigos en edad preescolar que viven en un barrio inteligente y futurista, rodeado por un cinturón vegetal y comunidades rurales, ubicado en las proximidades de la Cordillera de los Andes y a orillas de un río. En cada capítulo nuestros amigos se reúnen en el Parque Central de la ciudad para planificar una curiosa y divertida excursión. Así, toman sus bicicletas y emprenden una aventura en alguno de los alrededores del barrio. Coproducción que se estrenó en el mes de julio, con un formato de 26 capítulos de 5 minutos cada uno.



• **PARTICIPACION DE IPE EN CONCURSOS Y PREMIOS**

✓ **Premios TAL 2018**

- En el mes de mayo, el Canal IPe participó en los Premios TAL 2018, en la categoría Ciencia y Tecnología con el programa "Ciencia en Esencia", que se transmite tanto por Canal IPe como por TV Perú, quedando finalista. Cabe señalar que los Premios TAL premian a las mejores producciones de las televisoras públicas y culturales de América Latina. Su objetivo principal es posicionar internacionalmente el trabajo de los canales Latinoamericanos y fortalecer el vínculo de los mismos con la sociedad.

✓ **Ganamos el Premio del Público del FAN Chile 2018**

- Ciudad Jardín, la primera serie animada hecha en Perú, consiguió durante el mes de septiembre el Premio del Público del Festival Audiovisual para Niños (FAN) Chile 2018, en la categoría "Serie Pre-escolar".



IV.2 Gestión de Radio

Radio Nacional del Perú, la primera radioemisora del país, cuenta con 74 estaciones a nivel nacional, de los cuales:

- 70 estaciones con señal en FM distribuidas a nivel nacional vía satélite,
- 4 estaciones en AM que cubre Lima Metropolitana y principales ciudades del país,
- 1 estación de Radio La Crónica en AM que tiene una cobertura solo para Lima Metropolitana.

Durante este periodo se transmitieron 2,521 horas de información periodística y 237 horas de coberturas especiales de prensa, realizadas por la Visita del Papa Francisco al Perú, la VIII Cumbre de las Américas, las Celebraciones por Fiestas Patrias, las Elecciones Regionales y Distritales, el Referéndum y las Actividades Oficiales.

• REALIZACIÓN DE NOTICIEROS Y MAGAZINES EN LENGUAS ORIGINARIAS

En menos de dos años, Radio Nacional del Perú ha lanzado tres programas en lenguas originarias:

- Noticiero en quechua *Ñuqanchik* (Nosotros), se emite desde 12.12.2016, conducido por Marisol Mena y Clodomiro Landeo, periodistas quechuhablante.
- Noticiero en aimara *Jiwasanaka* (Nosotros), se emite desde 24.04.2017, conducido por Rita Choquecahua y Walter Escobar con gran trayectoria como comunicadores
- Magazine en asháninka *Ashi Añane*, (Nuestra Voz), se emite desde enero de 2018, a cargo de Cinthya Gonzáles y Denis Contreras, comunicadores empíricos de la cultura asháninka, que busca incluir y reivindicar a los ciudadanos asháninka, difundiendo su cultura y conocimientos de la amazonia.



Entre todos los conductores señalados forman el equipo del magazine *Entre hermanos*, *Jilatakuna*, espacio de diversidad cultural que aborda noticias, música y temas cotidianos, alternando los saberes ancestrales y conocimientos quechuas, aimaras y amazónicos, desde una visión contemporánea.



• PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO

Durante el año 2018, la parrilla de programación de Radio Nacional estuvo compuesta por 35 programas de radio que promueven la diversidad cultural e integración, superando el objetivo anual en un 16%.

De este modo, del total de programas, culminamos el año con 13 espacios educativo-culturales (37%), 13 de entretenimiento (37%) y 9 informativos (25%).

Según su origen, 28 son producciones propias, 1 coproducción, 4 resultados de convenios interinstitucionales y 2 por cesión de espacio. Cabe indicar que de todos ellos se realiza un permanente monitoreo para asegurar que sigan la línea de la radio en cuanto a contenidos y formatos.

En el 2018 además del espacio asháninka, se incorporaron nuevos programas como "Gente Runner" (programa para amantes del running) y otros en los que se realizó una unificación corporativa en los contenidos. Es así que el plantel de deportes de TV Perú se trasladó a Radio Nacional para producir y conducir el programa "Puro Gol", y en los servicios informativos de la radio se incorporaron los periodistas de la Gerencia de Televisión: Carla Harada y Perla Berríos para conducir "Diálogo Abierto", y Jennifer Cerecida y Fátima Saldonid para la co-conducción de *El informativo - Edición Mediodía* y *Edición Noche*, respectivamente.

También se mejoraron los contenidos de servicio, con el nuevo programa familiar "Qué Hacer" conducido por Olga Zumarán y Michael Reyes; así mismo se rediseñó la estructura y amplió el horario del programa "Musicamanía Tropical", a cargo de July Pinedo, que difunde la cumbia peruana.

El programa de promoción de la lectura pasó a llamarse "Entrelibros" contando con la conducción de César Bedón, mientras que en cadena con TV Perú, se transmitió el ciclo de los mejores programas de "La función de la palabra" con Marco Aurelio Denegri.



La unificación de contenidos continuó agregando a la parrilla de programación el espacio "*Domingos de Fiesta*" y "*Ama llulla*", aunque este último fue retirado nuestra programación en el mes de agosto.

• REALIZACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES DESCENTRALIZADOS EN DIRECTO

Este año, Radio Nacional consiguió llevar adelante la descentralización de su programación, lanzando los noticieros que se emiten desde Piura y Arequipa, en 2 ediciones de noticias diarias, producidas totalmente en esas regiones de manera que brindan información de interés para la población local. Incluso, por Fiestas Patrias, Elecciones Regionales y Municipales, Navidad y Año Nuevo se emitieron secuencias descentralizadas enviadas por el personal periodístico de esas regiones.



También se concretaron coberturas radiales y enlaces en directo a través del magazine *Qué Hacer*, directamente desde Huamanga (Ayacucho), Lunahuaná (Ica), Puno y Pachacamac. El objetivo de estas visitas y coberturas fue dar a conocer actividades locales, culturales y turísticas. Se realizaron enlaces en directo y entrevistas a personajes de la localidad; además de permitir hacer oír la voz de los pobladores del lugar.



Además, como parte de esta programación especial descentralizada, se realizaron las coberturas informativas que se hicieron desde Trujillo y Madre de Dios por la visita del Papa Francisco en el mes de enero. Se enviaron sendos equipos de técnicos y reporteros a dichas ciudades para una transmisión exclusiva. En Lima se brindaron coberturas similares con informes, entrevistas y franjas musicales alusivas a la ocasión.

- **EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO NACIONAL Y RADIO LA CRÓNICA**

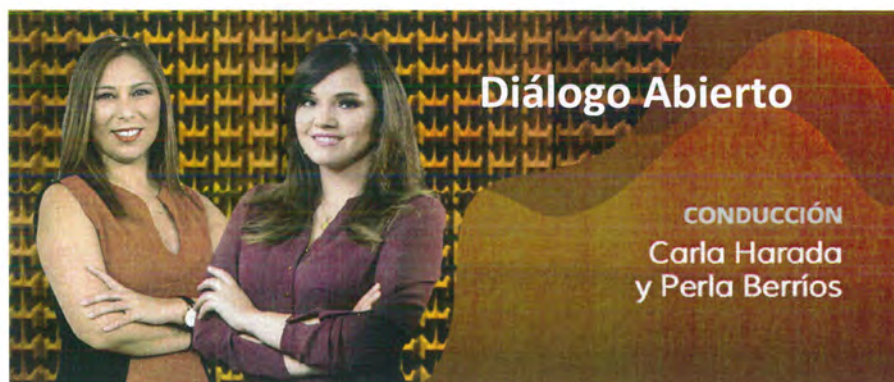
En aras de mejorar la oferta comunicacional, periódicamente, Radio Nacional realiza una evaluación de la programación con el fin de realizar ajustes necesarios que permitan ajustar los contenidos y formatos a la demanda o preferencia de la audiencia.

En ese sentido, durante el 2018, se tuvo acceso a estudios de audiencia de radio elaborados periódicamente por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y la empresa de medición de medios CPI, que nos permitieron analizar cómo era recibida nuestra programación según lugar de procedencia, horarios, edades, sexo, nivel socio-económico, etc.

- **PROPUESTA DE AJUSTES EN LA PARRILLA DE PROGRAMACIÓN PARA PROMOVER LA DIVERSIDAD CULTURAL**

A partir de los estudios de medición de sintonía que Radio Nacional recibió durante el año, se presentaron dos propuestas de ajustes a su parrilla de programación. Producto de una de ellas, se incluyó el magazine *“Qué hacer”* y otros espacios en el mes de mayo y algunos rediseños de espacios como *“Musicamanía Tropical”*, que amplió su horario.

Asimismo, producto del ajuste citado, se presentaron nuevos programas, como el magazine *“Ashi Añane”*, *“Gente Runner”*, *“Puro Gol”*, *“Diálogo Abierto”*, *“El informativo”*, *“La función de la palabra”*, *“Domingos de Fiesta”* y *“Ama llulla”*, y se rediseñaron los programas, *“Musicamanía Tropical”*, *“Qué hacer”*, entre otros.



• CONVERSATORIO SOBRE LA RADIO

En el marco del 81° Aniversario de Radio Nacional, se realizó el Primer Conversatorio “La Radio en el Perú frente a los desafíos de la nueva comunicación”, los días 25 y 26 de enero. Este evento comprometió la participación de docentes y profesionales de la radio con amplia experiencia: productores RPP, CONCORTV, docentes de la PUCP, etc., con el objetivo de alentar el pensamiento crítico y generar una herramienta de análisis para la gestión de la radio pública que pueda servir para eventuales propuestas normativas.



IV.3 Gestión de Prensa

• LÍNEA POLÍTICA INFORMATIVA

El IRTP a través de sus medios de comunicación, TV Perú y Radio Nacional, viene ejerciendo una línea política informativa imparcial y oportuna, que contribuye a fortalecer la democracia y la gobernabilidad del país, brindando espacios en radio y televisión, en forma plural y equitativa a todas las corrientes de opinión participantes en el escenario político, social y económico.

Se trabaja en conjunto y colaboración con la Gerencia Técnica y de Operaciones y la Gerencia de Televisión, a fin de reducir al mínimo las incidencias que toda transmisión en vivo siempre conlleva.

• HORAS DE PRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE LOS NOTICIEROS

En este periodo anual, se realizaron 11,042 horas de producción y emisión de noticieros y programas periodísticos, a través de las señales de TV Perú 7.1 HD, 7.2 SD y TV Noticias 7.3, que llegó a las pantallas de todo el Perú con una visión informativa bajo el concepto de TV Perú Noticias, dirigidos a brindar a la población una veraz y objetiva información; y sin sensacionalismo.



• COBERTURA DE ACTIVIDADES OFICIALES DEL ESTADO

En este periodo, se cubrieron las actividades oficiales del Estado, con transmisiones en vivo y diferidos tanto del Presidente de la República, el Presidente del Consejo de Ministros, y determinadas reuniones específicas con Ministros de Estado por ser de interés nacional.

Así mismo en este periodo anual se cubrieron 8 eventos especiales de interés nacional:

- ✓ Marzo: Asunción y Mensaje a la Nación del Sr. Presidente de la Republica Martín Vizcarra.
- ✓ Abril: VIII Cumbre de las Américas.
- ✓ Julio: i) Fiestas Patrias: Mensaje a la Nación del Sr. Presidente de la Republica (28.07.2018) y Gran Parada Militar y ii) Transmisión realizada en simultáneo en idioma quechua y aimara.
- ✓ Octubre: Elecciones Regionales y Municipales 2018.
- ✓ Noviembre: CADE Ejecutivos 2018 - Clausura por Sr. Presidente de la Republica.
- ✓ Diciembre: i) Referéndum Nacional y ii) 2da. Vuelta Elecciones Regionales 2018.
- ✓ Asimismo, en enero, se realizó la cobertura de la visita del Papa Francisco a las ciudades de Trujillo y Puerto Maldonado, y en Lima.

Mensaje a la Nación



Gran Parada Militar



IV.4 Gestión Técnica y Operativa

• RED DE TELEVISIÓN Y RADIO

El IRTP cuenta con una Red Nacional de Televisión, compuesta por 300 estaciones de televisión analógica (1 Estación Principal en Lima, 20 Filiales y 279 retransmisoras), y 11 estaciones de Televisión Terrestre (1 Estación Principal en Lima y 10 estaciones en Trujillo, Cañete, Pisco, Camaná, Ilo, Arequipa, Piura, Chiclayo, Cusco y Huancayo), a nuestra red de TV también se integran las estaciones del Programa de Apoyo Comunal del MTC, constituyéndose en la Red de Televisión más grande del país, que cubre el territorio vía satélite llevando la señal de TV Perú a todo los peruanos.

Además, el IRTP cuenta con 75 estaciones de radio: 5 AM (Radio Nacional, La Crónica, y Filiales de Tumbes, Tacna e Iquitos), y 70 FM distribuidas en varios lugares del país.

• MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA RED DE RADIO Y TELEVISIÓN

En este periodo se ejecutaron 685 servicios de mantenimiento preventivo, que permitió mantener en operatividad y funcionamiento la Red Nacional de estaciones de radio y televisión del IRTP, soporte que estuvo a cargo de un pool de ingenieros y personal técnico, quienes se desplazaron por todo el país para atender el servicio y soporte técnico, con una dotación de repuestos, materiales e insumos, y el desarrollo de una permanente tarea de verificación y coordinación con las Filiales antes y después del servicio.

Como resultado de los servicios de mantenimiento realizado, al término del año, la Red Nacional de estaciones de radio y televisión del IRTP ha logrado alcanzar un nivel de operatividad aceptable de 96.3% y 95.7% respetivamente.

• INVERSIONES

En este periodo, se concluyó con la ejecución de tres inversiones que están incluidas en la Programación Multianual de Inversiones (PMI) 2018 del IRTP, para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica de los sistemas de televisión y radio, que comprende la adquisición de los siguientes equipos de telecomunicaciones (instalados y operativos):

- ✓ Adquisición de selector de frecuencia (Código 2424372).
- ✓ Adquisición de servidores de computador de gama alta (Código 424447).
- ✓ Adquisición de conmutadores y servidores de computador de gama alta (Código 2424472).

• ADQUISICIONES NO ESTRATÉGICAS

- ✓ Reposición de equipamiento técnico para producción de Radio y Televisión en Estudios del IRTP, como: dos (2) Generadores de Caracteres, enrutador de video 32x32, sistema de distribución de video y equipo de monitoreo.
- ✓ Adquisición de equipamiento técnico para producción de televisión en exteriores del IRTP, como: Monitor 17" HD, convertidor HD, tarjeta de memoria, mezclador grabador de audio, audífonos para monitoreo, micrófonos, micrófonos boom y dos (2) Transmisores de datos portátil.

- ✓ Adquisición de dos (02) drones, para ser utilizados en las notas de prensa con vistas aéreas.
- ✓ Adquisición de tres (03) transmisores de datos LTE (mochilas de transmisión) para transmisiones de eventos periodísticos en vivo utilizando la red de los operadores celulares.

• RECEPCIÓN DE LA SEÑAL DE LATINA - MUNDIAL DE FUTBOL RUSIA 2018

De acuerdo al convenio realizado entre el IRTP y Latina Televisión S.A. (Latina), se realizó lo siguiente:

- ✓ Implementación de doscientos treinta y ocho (238) receptores satelitales en las estaciones de televisión VHF de provincias para encriptar la señal de Latina, a fin de que la audiencia de IRTP en dichas localidades pueda ver los partidos disputados por la selección nacional de fútbol en el Mundial de Fútbol Rusia 2018.
- ✓ Visitas Técnicas a las estaciones transmisoras de provincias (506) para mantenimiento preventivo e instalación de los receptores satelitales para el Mundial de Fútbol de Rusia.
- ✓ Evaluación técnica de cuarenta (40) estaciones transmisoras del norte del país, detectándose la necesidad de un mantenimiento urgente de siete torres.
- ✓ Implementación de la Sala Técnica para la transmisión de los partidos disputados por la selección peruana de fútbol, a través de la instalación de un receptor satelital habilitado por Latina para la recepción de los partidos, Frame Synchronizer para la conversión de HD a SD letter box para la red del IRTP, cableado de video con audio embebido y botonera digital y del receptor LUCUMA para el monitoreo de la señal de los partidos.

• IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTACIONES DE TRANSMISIÓN DE TELEVISIÓN VHF

- ✓ Namora, Cajamarca, inicio operación el 27 marzo.
- ✓ San Francisco de Yaruseyacán, Pasco, inicio de operación 06 abril.
- ✓ Santo Domingo, Piura, inicio de operación 06 abril.
- ✓ Bajo Biavo, San Martín inicio de operación 29 de agosto.
- ✓ El Estrecho, Loreto, inicio de operación inicio de operación 5 setiembre
- ✓ Andoas, Loreto, inicio de operación, inicio 15 de setiembre.

• IMPLEMENTACIÓN DE ESTACIONES DE RADIO FM

- ✓ Santiago de Chuco, La Libertad, inicio su operación 13 de abril.
- ✓ Iñapari, Madre de Dios, inicio de operación 13 de abril.
- ✓ Tingo María, Huánuco, inicio de operación 05 de abril.
- ✓ Sullana, Piura, inicio de operación 05 de abril.
- ✓ En zona de frontera con Colombia y Ecuador, en Loreto:
 - San Antonio del Estrecho (Prov. de Putumayo), inicio de operación 2 junio.
 - Caballococha (Prov. de Mariscal Ramón Castilla), inicio de operación 24 agosto.
 - Andoas (Prov. de Datem del Marañón), inicio de operación 15 setiembre.

Estaciones de radio en zona de frontera norte



• IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTACIONES DIGITALES TERRESTRES EN:

- ✓ Piura.
- ✓ Chiclayo.
- ✓ Cusco.
- ✓ Huancayo.

• COBERTURA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

- ✓ Cobertura a nivel nacional

Debido al aumento de estaciones tanto de radio como de televisión instaladas a lo largo del territorio nacional, se tuvo un incremento del alcance de la cobertura a nivel nacional, tal como se muestra en el cuadro comparativo siguiente:

Cobertura a nivel nacional

Tipo de señal	Año 2017		Año 2018	
	Población beneficiaria (habitantes)	Cobertura	Población beneficiaria (habitantes)	Cobertura
TV VHF analógica	28,529,217	90%	29,214,030	91%
TV UHF digital	11,416,264	36%	12,522,859	39%
Radio FM	19,620,669	62%	20,824,275	65%
Radio AM	6,382,741	20%	6,518,041	20%

Población nacional total estimada: 32,62,184 habitantes

- ✓ Cobertura a nivel internacional

El IRTP emite su señal a los siguientes países: Argentina, Islas del Caribe, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Honduras, El Salvador, México, Venezuela, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Estados Unidos, España, Portugal, Francia, Italia y Alemania. Para poder llegar a dichos países, el IRTP ha contratado:

- Los servicios satelitales de INTELSAT 14, desde hace 4 años aproximadamente, mediante el cual se distribuyen nuestras señales de radio FM y televisión digital y

analógica a nivel nacional, a través de nuestras estaciones de radio y televisión, y parte del continente americano (TV Perú Internacional HD, señal 7.5).

- Los servicios satelitales de INTELSAT 11 (octubre 2018), mediante el cual es posible reforzar la distribución de la señal de TV Perú Internacional HD en casi todo el continente americano y principales ciudades de Europa.

Distribución de señal satelital



IV.5 Gestión Comercial

• AMPLIACIÓN DE LA CARTERA DE CLIENTES

Durante este periodo, se amplió la cartera de clientes del IRTP, a través del ingreso de 21 nuevos anunciantes, tanto del sector público (57%) como del sector privado (43%). Son empresas y entidades que incluyeron en sus planes a los medios del IRTP tanto en televisión como radio a nivel nacional, los que se muestran a continuación:

N°	ANUNCIANTES DEL SECTOR PUBLICO
1	CAJA MUNICIPAL DE HAORRO Y CRÉDITO CUSCO S.A.
2	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA - CONCYTEC
3	OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES - ONPE
4	OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL - ONP
5	JURADO NACIONAL DE ELECCIONES - JNE
6	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS - UNMSM
7	SUPERINT. DE BANCA, SEG. Y ADMIN. PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES - SBS
8	COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU
9	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA
10	FONDO MIVIVIENDA S.A.
11	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - MTC
12	PROYECTO ESPECIAL PARA LA PREPARACION Y DESARROLLO DE LOS XVIII JUEGOS PANAMERICANOS DEL 2019

N°	ANUNCIANTES DEL SECTOR PRIVADO
1	PLUSPETROL PERU CORPORATION S.A.
2	LOS PORTALES
3	APU MARKETING E.I.R.L
4	COSTAMAR TRAVEL EL CRUISE & TOURS S.A.C.
5	QUIMPAC S.A.
6	PERUVIAN AIRLINE S.A.C.
7	CENTRO TECNOLÓGICO LIMA E.I.R.L
8	MULTINEGOCIO LIMA E.I.R.L.
9	MEDIA NETWORKS LATIN AMERICA S.A.C.

• LEY N° 30793 - REGULACIÓN DE LA PUBLICIDAD DEL ESTADO

La Ley N° 30793, que regulaba el gasto de publicidad del Estado Peruano, fue aprobada el 15 de junio de 2018. Mediante dicha ley, las entidades y empresas del Estado, así como los gobiernos locales y regionales debían publicitar sus actividades y servicios únicamente en los medios de comunicación del Estado, salvo ciertas excepciones, a tarifa de costo. Cabe señalar que dicha ley fu derogada el 24 de octubre de 2018, fecha en la que fue publicada la sentencia del Tribunal Constitucional, en la que dicho Tribunal declaró inconstitucional dicha ley.

El monto de ingresos obtenidos por publicidad durante el periodo de vigencia de dicha ley, ascendió a S/1, 247,769.60, que representó el 45% del total de ingresos en ese periodo, y que a nivel mensual se detalla a continuación:

Mes	Ingresos por publicidad del Estado (S/.)
Junio	8,605.65
Julio	28,376.96
Agosto	213,000.13
Setiembre	728,665.57
Octubre	269,121.29
Total:	1,247,769.60

Consolidado de ingresos por publicidad (enero a diciembre)

Mes	PRIVADO		PÚBLICO	
	Importe Neto S/	Importe Neto US\$	Importe Neto S/	Importe Neto US\$
ENERO	227,321.49	7,248.59	9,012.00	0.00
FEBRERO	117,891.17	4,308.59	125,296.61	0.00
MARZO	199,383.13	7,064.84	87,940.00	0.00
ABRIL	212,801.49	7,248.59	104,274.40	0.00
MAYO	273,572.48	7,248.59	32,126.06	0.00
JUNIO	409,231.50	7,248.59	8,605.65	0.00
JULIO	334,292.16	7,248.59	28,376.96	0.00
AGOSTO	236,950.43	7,248.59	213,000.13	0.00
SETIEMBRE	226,294.93	7,248.59	724,025.57	0.00
OCTUBRE	168,331.59	11,236.25	269,121.29	0.00
NOVIEMBRE	227,991.48	7,248.59	116,049.71	0.00
DICIEMBRE	259,917.21	7,248.59	848,968.70	0.00
TOTALES	S/2,893,979.06	\$87,846.99	S/2,566,797.08	\$0.00

Total Ingresos en Dólares	T/C 3.379	\$87,846.99	S/296,834.98
Total Ingresos en Soles			S/5,460,776.14
Total US\$ + S/.			S/5,757,611.12

Total Clientes Públicos	S/2,566,797.08
Total Clientes Privados	S/3,190,814.04
Total Público + Privado	S/5,757,611.12

Clientes Públicos 45%
Clientes Privados 55%



IV.6 Gestión Institucional

• SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

- ✓ Aprobación del Plan Operativo Institucional - POI consistenciado 2018, ajustado al Presupuesto Institucional de Apertura 2018 del IRTP, suscrito por el Presidente Ejecutivo del IRTP el 25 de enero de 2018.
- ✓ Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional – POI modificado 2017 del IRTP, presentado a la Gerencia General el 13 de febrero de 2018, en la que se contempló el cumplimiento de las actividades y metas del POI Modificado 2017, que contribuyeron al logro y grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el PEI 2017-2019.
- ✓ Evaluación anual de resultados del Plan Estratégico Institucional 2017-2019 del IRTP, correspondiente al periodo 2017, presentado a la Gerencia General el 21 de febrero de 2018.
- ✓ Remisión de Información sobre cumplimiento de Actividades del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 – 2018 del IRTP correspondiente al periodo 2017, remitido a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior con Oficio N°044-2018-GG/IRT, del 26 de febrero de 2018.
- ✓ Elaboración del Informe de Resultado de Evaluación Anual del POI Modificado 2017 - para Evaluación Presupuestal 2017, remitida a la Gerencia de Administración y Finanzas el 13 de marzo de 2018.
- ✓ Elaboración de la Memoria Anual periodo 2017 - Cierre Contable y Presentación de Información para la Elaboración de la Cuenta General de la República., elaborado conforme a lo establecido en la Directiva N°004-2015-EF/51.01 del MEF y remitida a la Gerencia de Administración y Finanzas el 13 de marzo de 2018.
- ✓ Elaboración del Resultado de la Metas Físicas de Evaluación POI Modificado 2017 – para su ingreso al Aplicativo del MEF Evaluación Presupuestal 2017 del Pliego IRTP, remitido a la Gerencia de Administración y Finanzas el 05 de abril de 2018.
- ✓ Elaboración de información para la atención del requerimiento de la Defensoría del Pueblo sobre observaciones del Comité de las Personas con Discapacidad de la Naciones Unidas, respecto a las acciones realizadas por el IRTP, con relación a la difusión respecto a los derechos de las personas con discapacidad, remitido por la Gerencia General a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Cultura, mediante Oficio N°090-2018-GG/IRTP, del 17 de abril de 2018.
- ✓ Aprobación del Plan Operativo Institucional 2019, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 034-2018/IRTP, del 17 de abril de 2018.
- ✓ Elaboración del Seguimiento del POI 2018 de los periodos: enero - abril, mayo – setiembre, y octubre - diciembre 2018, en el marco de lo establecido en el numeral 4.5 de la Guía para el Planeamiento Institucional, con participación de los órganos del IRTP quienes reportaron de forma mensual el avance de las metas físicas del POI 2018, para su ingreso al aplicativo del CEPLAN V.01.

- ✓ Elaboración de la Programación Multianual 2019-2021 del Presupuesto del IRTP, de conformidad con la Directiva N°001-2018-EF/50.01, la cual contiene: el Formato 02 “Metas por actividades” (Metas físicas, anual y mensual), el Formato 03 “Programación de Recursos Bienes y Servicios-Servicios de Consultoría”, y el Formato 04 “Requerimiento de Servicio Temporales”.
- ✓ Elaboración de las metas físicas del IRTP 2019-2021 articulado con la estructura programática presupuestal, información elaborada en base al resultado de la sumatoria de las metas físicas de las actividades del Plan Operativo Institucional (POI) 2019 con perspectiva al 2021, y agrupadas a nivel de la estructura funcional programática presupuestal, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N°001-2018-EF/50.01 del MEF.
- ✓ Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 132-2018/IRTP de fecha 31.12.2018 se aprobó la modificación del POI 2018 del IRTP.
- ✓ Se elaboró el Informe de Evaluación de Implementación del POI Modificado 2018 del IRTP, de conformidad con la “Guía para el Planeamiento Institucional”, aprobada por Resolución de PCD N°33-2017-CEPLAN/PCD (02.06.2017), y modificada con Resolución de PCD N°053-2018-CEPLAN/PCD (31.10.2018).

• SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

- ✓ Aprobación de la modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del IRTP, mediante Decreto Supremo N°006-2018-MC, publicado el 18 de agosto del 2018, el que introduce cambios en la estructura orgánica del IRTP.
- ✓ Aprobación del “Manual de Clasificador de Cargos del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú”, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 089-2018/IRTP.
- ✓ Aprobación del “Manual de la Gestión de Riesgos de IRTP”, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 036-2018/IRTP.
- ✓ Aprobación del “Plan de Comunicación Interna – 2018”, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 043-2018/IRTP del 18 de mayo de 2018.
- ✓ Aprobación del “Manual de Seguridad y Protección de las instalaciones de Filiales y Retransmisoras del IRTP”, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 075-2018/IRTP.
- ✓ Aprobación del “Plan de Contingencia Informático 2018 del IRTP”, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 093-2018/IRTP.
- ✓ Aprobación del “Plan de Contingencia para los Riesgos de la Caída de las Señales de Radio y Televisión”, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 047-2018-IRTP.
- ✓ Elaboración y remisión del proyecto del Plan de Contingencias de Servicios Públicos – IRTP al Ministerio de Cultura.
- ✓ Aprobación de cinco (5) documentos de gestión institucional interna: las Directivas “Asignación de pasajes, viáticos y rendición de cuentas por comisión de servicios”, y “Normas para la administración y control de Caja Chica”, el “Plan Operativo

Informático 2018", la Directiva "Modelo de Gestión Documental del IRTP" y el "Manual de la Gestión de Riesgos del IRTP".

- ✓ Aprobación de Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2018, así como, de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo 2018.

• SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO:

- ✓ Mediante Resolución de Gerencia General N° 005-2018/IRTP del 19 de enero del 2018, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, siendo publicado en la misma fecha. Dicho PAC estuvo conformado por 21 (veintiún) procedimientos de selección, cuyo valor total estimado de contratación ascendía a S/ 22, 200,233.22 (Veintidós Millones Doscientos Mil Doscientos Treinta y Tres con 22/100 Soles).
- ✓ Durante todo el periodo anual, se realizaron las evaluaciones trimestrales del Plan Anual de Contrataciones 2018, de la siguiente:
 - Informe de Ejecución del PAC al I Trimestre del 2018 - Informe N° 292-2018-GAF.2/IRTP.
 - Informe de Ejecución del PAC al II Trimestre del 2018 - Informe N° 491-2018-GAF.2/IRTP.
 - Informe de Ejecución del PAC al III Trimestre del 2018 - Informe N° 517-2018-GAF.2/IRTP.
 - Informe de Ejecución del PAC al IV Trimestre del 2017 - Informe N° 067-2018-GAF.2/IRTP.

En los informes se describen las modificaciones realizadas al PAC durante el I, II y III Trimestre del año 2018, se indica el estado situacional de los procesos convocados y no convocados, así como las conclusiones y recomendaciones. De acuerdo a lo programado al III Trimestre del PAC-2018, de los 38 procedimientos se procedió a convocar la cantidad de 33 procedimientos de selección, representando un avance en cantidad de los procedimientos convocados del 87%.

- ✓ Entre los principales bienes y/o servicios convocados en este periodo anual son:
 - Servicio de alquiler de capacidad satelital por 3 años.
 - Servicio de agencia de noticias a nivel mundial.
 - Servicio de agencia de noticias internacional.
 - Servicio de alquiler de movilidades, equipos de cámara de video e iluminación para la serie histórica "El último Bastión".
 - Adquisición de 02 módulos de transmisión inalámbricos.
 - Adquisición de isla de edición de audio para la emisión de audio por la señal de Radio Nacional.
 - Adquisición de bienes audiovisuales para el IRTP.
 - Adquisición de sistema de playout para emisión de los canales 7.1, 7.2 y 7.3.
 - Adquisición de transmisores, conmutadores y selector de frecuencia para el IRTP.
 - Adquisición de generador de video para sincronismo.

• SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA:

- ✓ Dentro del periodo anual, se gestionó el traspaso de tres (03) Proyectos de Inversión Pública del IRTP, que fueron elaborados, registrados, aprobados y declarados viables en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública-SNIP (periodo 2012 al 2016) cuando el IRTP estaba adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros¹, con la finalidad de que se visualice en el aplicativo del Banco de Inversiones de la Unidad Formuladora del IRTP adscrita al Ministerio de Cultura², lo cual impide cumplir con el registro de información en Fase de Ejecución, tal como lo señala el artículo 4° de la Directiva N° 003-2017-EF/63.01³.

Los proyectos gestionados son:

- “Mejoramiento del servicio de Documentación Audiovisual y Fonográfico del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú”, código unificado N° 2172412.
 - “Mejoramiento y modernización de las cabinas de producción de la Sede Central de RNP”, código unificado N° 2284800.
 - “Ampliación de la Capacidad de Producción de los Programas Televisivos del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú”, código unificado N° 2311211.
- ✓ Registro en el aplicativo del Banco de Inversiones del MEF como idea de los Estudios de Preinversión a Nivel de Perfil de los siguientes Proyectos de Inversión Pública:
 - Implementación del Sistema de Televisión Digital Terrestre ISDB-T del IRTP en el Territorio I (Lima y Callao), código de idea 22569.
 - Implementación del Sistema de Televisión Digital Terrestre ISDB-T del IRTP en el Territorio II (Arequipa, Cusco, Chiclayo, Huancayo, Piura y Trujillo), código de idea 22558.
 - Creación de cuatro centros descentralizados de producción de radio y televisión del Perú del IRTP, código de idea 8297.
 - Ampliación de los Centros de Producción para las plataformas del IRTP en la Urbanización Santa Beatriz, Distrito de Lima, Provincia de Lima y Departamento de Lima, código de idea 6279.
 - ✓ Actualización del Indicador de Brecha del Servicio del IRTP para la aprobación del PMI del Sector Cultura 2019-2021.
 - ✓ Incorporación de cinco (05) Inversiones No Previstas Tipo 2 en la Cartera de Inversiones del IRTP a ejecutarse en el año 2018.
 - ✓ Elaboración de Informe Técnico y Formato N° 02 de los seis (06) IOARR programados en el PMI del Sector Cultura 2018-2020:
 - Adquisición de transmisores o receptores de radio frecuencia en el IRTP en la Urbanización Santa Beatriz Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima, con Código único de Inversiones 2388967.

¹ Decreto Supremo N° 001-2012-PCM (03.01.2012).

² Decreto Supremo N° 061-2016-PCM (06.08.2016).

³ Directiva para la Ejecución de Inversiones Públicas en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada por Resolución Directoral N° 005-2017-EF/63.01 y modificada por Resolución Directoral N° 006-2017-EF/63.01.

- Adquisición de servidores de computador de gama alta en el IRTP en la Urbanización Santa Beatriz Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima, con Código único de Inversiones 2424447.
 - Adquisición de conmutadores y servidores de computador de gama alta en el IRTP en la Urbanización Santa Beatriz Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima, con Código único de Inversiones 2424472.
 - Adquisición de receptores de satélite, equipo de acceso de satélite y antenas de satélite en el IRTP en la Urbanización Santa Beatriz Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima, con Código único de Inversiones 2424497.
 - Adquisición de transmisores o receptores de radio frecuencia, antenas de televisión y receptores de satélite en el IRTP en la Urbanización Santa Beatriz Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima, con Código único de Inversiones 2424505.
 - Adquisición de selector de frecuencia en el IRTP en la Urbanización Santa Beatriz Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima, con Código único de Inversiones 2424372.
- ✓ Actualización de la Consistencia de la Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones del IRTP, 2019-2021.

• SISTEMA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

✓ Implementación del Subsistema de Gestión de Rendimiento

- Aprobación del Plan de Desarrollo de Personas – PDP del IRTP, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 030-2018/IRTP (28.03.2018).
- Aprobación del Plan de Comunicación Interna del IRTP, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 043-2018/IRTP (18.05.2018).
- Se concluyó con la Cuarta (“Evaluación”) y Quinta Etapa (“Retroalimentación”), además del Informe de cierre, sobre el Ciclo 2017 de Gestión de Rendimiento, remitidas a la Autoridad Nacional de Servicio Civil – SERVIR con Oficios N° 082-2018-GAF/IRTP (20.03.2018), N° 106-2018-GAF/IRTP (06.04.2018) y N° 122-2018-GAF/IRTP (19.04.2018), respectivamente.
- Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 039-2018/IRTP, del 11 de mayo de 2018, se aprobó el Cronograma Institucional del Ciclo de Gestión de Rendimiento 2018 - 2019 del IRTP, de la cual, se ha concluido con la Primera Etapa (“Planificación”), remitida a SERVIR con Oficio N° 119-2018-GAF/IRTP, del 21 de mayo de 2018.

✓ Comunicación Interna:

- Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°043-2018/IRTP, se aprobó el Plan de Comunicación Interna del IRTP 2018, elaborado de acuerdo a las disposiciones de la “Guía para la Gestión del Proceso de Comunicación Interna”, aprobada por Resolución N° 151-2017-SERVIR-PE (18.05.2018).
- Se realizaron chequeos médicos generales para los servidores pertenecientes a las modalidades laborales CAS y Plazo Indeterminado en los meses de julio y agosto; asimismo, así como los talleres del Programa “Vida Renovada”, con el objetivo de promover estilos de vida saludable en los colaboradores del

IRTP, a través del control del sobrepeso, estrés, colesterol, triglicéridos, hipertensión y glucosa elevados.

- En septiembre, se realizó el lanzamiento de la Revista Institucional Interna "Somos IRTP".
- En octubre, se realizó la encuesta de Comunicación Interna.
- En diciembre, se realizó la encuesta de evaluación del Clima Laboral, la cual concluyó en un Informe Final para su evaluación y toma de acciones.

✓ Seguridad y Salud en el Trabajo

- Elaboración y Aprobación del Plan Anual 2018 de SST en marzo del 2018.
- Actualización de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo del IRTP, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 029-2018-IRTP (27.03.2018), misma que se han publicada en las sedes de TV Perú en Lima.
- Se realizaron inducciones de SST a 137 colaboradores ingresantes al IRTP en los procesos Cas 1 al 7.
- Se realizaron capacitaciones de SST en Lima, en la que participaron colaboradores de Plazo Indeterminado, Contratación Administrativa de Servicio y Locadores de Servicios, tal como sigue:

N°	Fecha	Capacitación	Asistentes
1	28/01/2018	Charla de Seguridad en Trabajos en Alturas para personal de trabajos en alturas de Filial Arequipa y Piura	8
2	23/02/2018	Charla de Seguridad y Salud en el Trabajo para jefes de Oficinas Filiales	9
3	23/03/2018	Seminario: Ergonomía en Oficinas para todo el personal	16
4	26/04/2018	Seminario: Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo reglamento y modificaciones	16
5	08/05/2018	Seminario: Movimiento Manual de Cargas	16
6	06/07/2018	Seminario: Seguridad en Trabajos eléctricos	14
7	25/08/2018	Manejo Defensivo	11
8	01/09/2018	Manejo Defensivo	20
9	28/09/2018	Reporte de Accidentes de Trabajo	15
10	26/11/2018	Primeros Auxilios y Reanimación Cardiopulmonar - RCP	26
			143

- Se realizaron campañas de SST, con la finalidad de prevenir los riesgos a la salud por causa de la radiación solar, a través de la entrega bloqueadores solares, lentes y sombreros, beneficiando a los colaboradores de la entidad a nivel nacional según el detalle:

Bloqueador	1070 colaboradores
Lentes	295 colaboradores
Sombrero	295 colaboradores
Repelente	173 colaboradores



- En los procesos de selección de personal CAS 1 al 7 (113 puestos), se adjuntaron recomendaciones de SST a los contratos de trabajo.
- En abril, se difundió a todos los colaboradores, a través de sus correos electrónicos, el boletín informativo electrónico por el Día de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- A partir de junio, se realiza la entrega semana de los consejos de SST, a través del correo electrónico institucional, en el que se brinda a los colaboradores consejos sobre temas de prevención de riesgos laborales y locativos. Se emitieron 14 consejos de SST.
- Se realizaron inspecciones de Seguridad: i) Inspección de botiquines (equipos de emergencias), en junio-julio, e; ii) Inspección General de locales del IRTP en Lima (Locales TV Perú, Edificio Administrativo, Radio Nacional, Cochera, Almacén, Morro Solar, Shangrilá, Planta La Crónica), en mayo.
- Se realizó la participación del personal en el simulacro de sismo y tsunami el 31 de mayo de 2018 en Lima.
- Durante el periodo, se registraron tres (3) reporte de incidentes de trabajo y doce (12) reportes de accidentes de trabajo:
- Se realizaron supervisiones a los trabajos de catorce (14) empresas contratistas y/o de servicios del pool de televisión, que realizaron trabajos en las instalaciones del IRTP.
- Se realizó el monitoreo de agentes ocupacionales: físicos, químicos, biológicos, evaluación de factores de riesgo disergonómicos y psicosocial, a través de MEDILABORIS SAC, los días 26 y 27 de noviembre y 6 de diciembre en los locales de Radio Nacional, TV Perú, Almacén Central, Edificio Administrativo y Cochera.
- Se implementó la Vigilancia Médica Ocupacional del personal del IRTP, en octubre se contrató a la Médico Ocupacional Verónica Sucasaca, a fin de que con los informes de monitoreo de agentes ocupacionales y los exámenes médicos ocupacionales implemente este programa.
- Se realizó el Examen Médico ocupacional 2018 a nivel de Lima y Filiales a nivel nacional, siendo que : a ciento cuarenta (140) colaboradores se les realizó el Examen Médico Ocupacional – Pre Ocupacional y a setecientos veintinueve (729) colaboradores se les realizó el Examen Médico Ocupacional – Periódico.

✓ Bienestar Social

Durante el periodo anual 2018, se realizaron las siguientes actividades:

- 80 Talleres de Bailes con un mínimo de 07 participantes activas.
- Evento Misa y Chocolatada de Integración 2018
- 02 Agasajos por Jubilación Obligatoria y Automática
- 02 Ferias informativas, donde participaron 11 instituciones externas
- 79 Licencias Laborales otorgadas a servidores del IRTP
- 42 expedientes presentados para canje cevit - EsSalud
- 102 expedientes de subsidio EsSalud por incapacidad temporal, 05 de maternidad, 11 de lactancia.
- 38 seguimientos a casos sociales
- 01 Chequeo médico general, que duró 02 semanas, en las especialidades: odontología, oftalmología, medicina general, ginecología, urología, laboratorio,

nutrición, obstetricia, enfermería, Rayos X, y contó con 281 trabajadores que participaron activamente.

- 181 servidores participaron del programa vida renovada del EsSalud, donde se beneficiaron de exámenes de laboratorio, 06 capacitaciones en temas de prevención de diabetes y dislipidemias y 06 talleres de taichí.
- 06 Atención de Accidente de Trabajo con el respectivo seguimiento social.
- 42 orientaciones individuales a los trabajadores del IRTP en temas de bienestar social, 38 seguimientos de casos social en situación delicados de salud, con 69 visitas hospitalarias y 43 visitas domiciliarias realizada a los trabajadores del IRTP.
- 03 Madres trabajadores lactantes que utilizaron el lactario institucional.

• GESTIÓN DE CONVENIOS

Durante este periodo, el IRTP realizó la suscripción de diversos convenios con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, con la finalidad de producir y/o difundir a través de TV Perú contenidos que promuevan valores, identidad nacional, interculturalidad e imagen del Perú, para satisfacer necesidades del público beneficiario y del Estado, como:

CONVENIOS DE COOPERACION	OBSERVACIONES
RENIEC	Cooperación interinstitucional
MUNICIPALIDAD PROV DE PUNO "Festividad de la Virgen de la Candelaria 2018"	Cooperación interinstitucional
MINISTERIO DE CULTURA "Festividad de la Virgen de la Candelaria 2018"	Cooperación interinstitucional
COMUNICACIONES Y TECNOLOGIAS SAC	Retransmisión de señal
PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS - PMA	Cooperación interinstitucional
EGEDA "Premios Platino de Cine Iberoamericano"	Transmisión de evento
EURONEWS	Difusión de material audiovisual
NHK WORLD - JAPAN	Difusión de material audiovisual
INSTITUTO DE COMUNICACIÓN POLITICA Y GOBIERNO - ICGP "Primer encuentro de Candidatos a la Alcaldía de Lima"	Transmisión de evento
COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSION SA	Retransmisión de señal
PROMPERU - Comisión e Promoción del Perú para la exportación y el turismo. - CASA Perú en Rusia.	Cooperación interinstitucional
CONADIS - "Sin Barreras"	Cooperación interinstitucional
ANDINA DE RADIODIFUSION SAC - ATV "Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018"	Convenio de Cooperación
INDECOPI - Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual.	Convenio de Cooperación
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU - PUCP "Festival de Cine de Lima"	Convenio de Cooperación
JNE - Jurado Nacional de Elecciones	Convenio Marco Coop. Interinst.
AUTODEMA - Autoridad Autónoma de Majes	Convenio de Cooperación Interinstitucional
ACORDES PRODUCCIONES SAC !A Ritmo de Vals: Homenaje a Edith Barr, Bartola, Lucy Avilés y Julie Freundt"	Convenio de Cooperación
PUCP - Pontificia Univ Católica del Perú - Obra "Fragmentos"	Convenio de Cooperación
RTVE - Corporación de Radio y Televisión Española S.A., S.M.E.	Acuerdo de colaboración
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL - MIDIS	Convenio marco de cooperación

• GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

✓ Ejecución de los Planes Anuales Informáticos

- Aprobación del Plan de Contingencia Informático - PCI 2018, mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 093-2018/IRTP.
- Elaboración y ejecución al 100% del Plan de Inventario de Software.
- Elaboración y ejecución al 100% del Plan de Mantenimiento Preventivo de Equipos de Cómputo 2018.

✓ Mejoramiento de la Operatividad de los Servicios Informáticos

- Instalación de Cableado Estructurado de Red - Piso 2 sede TV Perú.
- Implementación de los Módulos de los Sistemas del IRTP, actividad culminada durante el cuarto trimestre.
- Implementación de mejoras de las APP del IRTP.
- Implementación de Enlace de contingencia entre la sede TV Perú con la sede Administrativa.

V. DIFICULTADES Y RECOMENDACIONES

V.1 Dificultades

- ✓ Limitados recursos asignados al Presupuesto del Pliego del IRTP, para la operatividad y funcionamiento de las plataformas de radiodifusión televisiva y radial con las que cuenta actualmente, producto del crecimiento de la infraestructura tecnológica y su ingreso al sistema de la TV Digital Terrestre, que viene operando con cuatro señales (TV Perú HD -7.1, TV Perú SD - 7.2, TV Noticias - 7.3 y Canal IPe - 7.4), y ahora además se suma la señal TV Perú Internacional – 7.5, que demandan mayores recursos humanos, materiales, insumos, y servicios, para la producción y emisión de la programación dirigida a diferentes segmentos de la población objetivo durante las 24 horas diarias.
- ✓ Las áreas de tráfico y operaciones (producción) de las 4 plataformas de TV Perú (7.1, 7.2, 7.3 y 7.4) actualmente vienen ocupando espacios reducidos del ambiente del Control Maestro de la señal SD, que dificulta el desarrollo de las funciones y procesos de dichas áreas.
- ✓ La producción de los noticieros y programas informativos de emisión diaria de televisión presentan dificultades para el desarrollo de sus actividades por el número limitado de Unidades Móviles para cubrir la elevada demanda de noticias.
- ✓ El ancho de banda es insuficiente para satisfacer el creciente uso de internet por el personal de Prensa. Además de los teléfonos móviles de bajísima gama y poco funcionales con los que se cuenta; asimismo, existe sobre carga de horas de trabajo del recurso humano.
- ✓ Las áreas de operación y programación de Radio Nacional, no cuentan con personal especializado suficiente, ni con el equipamiento técnicamente actualizado para el adecuado desarrollo de los procesos de producción, grabación y emisión de programas, con la calidad técnica que se requiere.

- ✓ Existe escaso recurso presupuestal para la ejecución del Plan de Desarrollo de Personas – PDP del IRTP, que demandan tanto los órganos de línea, como los de asesoramiento y apoyo, ante los acelerados cambios tecnológicos, y a los nuevos instrumentos de modernización de la gestión pública.

V.2 Recomendaciones

✓ Respecto a la Gestión de TV:

- Adquirir equipos de alta tecnología e implementar sets de producción con estándares internacionales, para el desarrollo de nuevas producciones de interés para el público del exterior. Asimismo, se recomienda continuar la realización de coproducciones y convenios con entidades públicas y privadas, que permitan la producción de contenidos dirigidos a promover la imagen del país, con la finalidad de consolidar la señal de TV Perú Internacional (7.5) en el exterior.
- Continuar desarrollando estudios y proyectos para optimizar las actuales plataformas digitales, e implementar la red de transmisión de la televisión digital terrestre (TDT); así como la ampliación de la Red de Radio Nacional.
- Manejar de forma aislada las señales televisivas del IRTP, debido a que las áreas de tráfico y operaciones (producción) comparten espacios reducidos (que dificulta el trabajo en adecuadas condiciones), a fin de evitar un clima distractor en los operadores del control maestro, sobre todo en los momentos críticos cuando, por actividades oficiales o eventos especiales, se requieren realizar coordinaciones, pudiendo causar interferencia y confusión en las informaciones que se generen entre las señales.
- Adquirir un repuesto (disco duro) para el equipo T2 (reproductor de video que almacena, edita y reproduce los contenidos previos a emitirse al aire), con la finalidad de mantener la operatividad y transmisión de la señal 7.3 (TV Noticias) y evitar posibles problemas e incidencias.
- Adquirir una estación de post producción de sonido y discos duros, para ampliar la capacidad de archivo, que permitan mejorar la calidad de los productos audiovisuales de promociones y piezas gráficas elaboradas por la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional.

✓ Respecto a la Gestión de Radio:

- Continuar con el Plan Piloto de Descentralización de los informativos regionales en las ciudades al interior del país.
- Evaluar y ejecutar ajustes a los programas radiales, a fin de ofrecer programas cada vez atractivos para los ciudadanos y con contenidos educativos, culturales, informativos y de esparcimiento de calidad.
- Continuar con el posicionamiento de la marca “Nacional FM”, mediante la estrategia aprobada con la nueva programación, así como a través de la elaboración de piezas audiovisuales y productos informativos creativos para redes sociales, material de merchandising, evaluación de nuevos espacios y rediseño de programas en observación.

- Adquirir equipos técnicamente actualizados con calidad técnica y competitiva a fin de lograr un adecuado desarrollo de los procesos de producción, grabación y emisión de los programas radiales.

✓ **Respecto a la Gestión de Prensa:**

- Dado el aumento de horas de transmisión de noticieros y programas periodísticos de emisión diaria por TV Perú 7.1 y TV Noticias 7.3, se requiere:
 - Adquirir más equipos transmisores en directo (mochilas de transmisión) y unidades de transporte (Unidades Móviles) para cubrir la demanda de noticias.
 - Adquirir un servidor de play out, cuyo sistema abarque la emisión de los comerciales y los programas.
 - Ampliar la capacidad de almacenamiento del servidor de la librería digital LTO que es de uso tanto de la Gerencia de Prensa como de la Gerencia de Televisión para la transmisión al aire de los programas.
 - Ampliar plan de datos a los equipos celulares institucionales de gama media, con el fin de lograr una mejor conectividad para la transmisión de noticias.
- Dotar de mayor número de Unidades Móviles para cubrir la elevada demanda de noticias, que requiere la producción de los noticieros y programas informativos de emisión diaria por TV Perú y 7.3 Canal de Noticias.

✓ **Respecto a la Gestión Técnica:**

- Culminar la ejecución del PIP "Mejoramiento del Servicio de documentación audiovisual y fonográfica del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú" (20%), respecto a los siguientes puntos:
 - Adecuación de la Infraestructura e Instalación de Sistema de Climatización del Repositorio de San Luis.
 - Instalación de Estantería Móvil en el Repositorio de los locales de San Luis y Radio Nacional.
- Ante la implementación de nuevos sistemas multimedia, se requiere contar con mayor personal especializado en el manejo y operatividad de los equipos adquiridos; asimismo, se requiere la capacitación permanente del personal a fin de elevar su capacidad de respuesta ante las exigencias tecnológicas que se presentan.
- Debido a la ampliación de los trabajos de producción, se recomienda adquirir una nueva Unidad Móvil que permita dosificar los recursos de mantenimiento. Asimismo, se requiere incrementar los diferentes enlaces de microondas y fly away a fin de contar con sistemas 1+1 que permitan contar con un respaldo para las transmisiones y evitar posibles contratiempos.
- Continuar con la interconexión vía Fibra óptica desde lugares estratégicos, como son: Palacio de Gobierno, Congreso de la República, Radio Nacional, etc.
- Ejecutar el Proyecto de Media Tensión de la Sede de Transmisión TV Digital Morro Solar.

- Gestionar la compra de: receptores satélite, Frame Synchronizer, distribuidores de video tanto analógicos como digitales para mantener la operatividad de las estaciones retransmisoras.

✓ **Respecto a la Gestión Institucional:**

- Implementar un Sistema Informático Integrado, que permita estimar el costo de producción de manera oportuna, ya que a la fecha este se realiza manualmente a través de un archivo Excel y las áreas demoran en remitir las informaciones necesarias.
- Culminar las actividades del “Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno 2017-2019”, sobretodo de aquellas que vienen siendo reprogramadas.
- Continuar con la implementación de la Norma Técnica Peruana - NTP 27001:2014 en cumplimiento de la Resolución Ministerial N°004-2016-PCM, donde se aprueba el uso obligatorio de la NTP ISO/IEC 27001:2014, Tecnología de la Información, Técnicas de Seguridad, Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos 2ª Edición, en todas las entidades integrantes de Sistema Nacional de Informática.
- Continuar con la implementación del Módulo de Operatividad de Filiales, en la que debe incluirse más funcionalidades como la gestión de incidencias, trámites ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (autorizaciones, cambio de características, homologaciones y sanciones), flujo de caja (pago de servicios, viáticos) que permitan una mejor gestión no solo para cada filial, sino para mejorar la gestión institucional del IRTP.
- Continuar con las gestiones ante el INDECI, para la obtención de los Certificados de Seguridad de todos los locales del IRTP, así como elaborar los Planos de Seguridad y Mapa de Riesgos.
- Continuar con las coordinaciones con SERVIR para la revisión del proyecto de Cuadro de Asignación de Personal (CAP) Provisional del IRTP, que le fuera remitido durante el mes de noviembre, a fin de contar con su opinión favorable y proseguir con el trámite formal para la aprobación de dicho documento de gestión.



VI. PRESUPUESTO

VI.1 Marco Presupuestal

Mediante la Ley N° 30693 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, se asignó al Pliego 116: Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP, el importe de S/ 89'425,676 por toda Fuente de Financiamiento, de los cuales corresponden a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios S/ 82'707,146 y Recursos Directamente Recaudados S/ 6'718,530.

Con Resolución de la Presidencia Ejecutiva N° 125-2017-IRTP, el IRTP aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA (27.12.2017), y que al 18 de diciembre 2018 se realizaron modificaciones presupuestarias del orden de los S/ 11'642,837, haciendo un total (PIM) de S/ 101'068,513 que se detalla en el Cuadro N°3, y que está articulado con el Plan Operativo Institucional 2018 Modificado:

Cuadro N° 3: Marco Presupuestal 2018 al 31/12/2018

CONCEPTO DEL GASTO	PIA 2018	Modificación presupuestal	PIM 2018
RECURSOS ORDINARIOS	82,707,146	7,313,180	90,020,326
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	18,710,000	-80,978	18,629,022
2.3 Bienes y Servicios	58,997,146	6,874,447	65,871,593
2.4 Donaciones y Transferencias	0	60,064	60,064
2.5 Otros Gastos	0	621,716	621,716
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	5,000,000	-162,069	4,837,931
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6,718,530	1,500,000	8,218,530
2.3 Bienes y Servicios	3,818,530	1,200,000	5,018,530
2.5 Otros Gastos	900,000	0	900,000
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	2,000,000	300,000	2,300,000
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	0	301,981	301,981
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	0	301,981	301,981
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	2,527,676	2,527,676
2.3 Bienes y Servicios	0	2,527,676	2,527,676
TOTAL GENERAL S/	89,425,676	11,642,837	101,068,513

Fuente: Reporte SIAF MFP



VI.2 Ejecución Presupuestal

En cuanto al devengado registro un nivel de ejecución del 93.94% por toda fuente de financiamiento, el cual está desagregado por genérica de gasto, en Gastos Corrientes en 95.52 % y en Gastos de Capital 74.02 % con respecto al PIM, tal como se muestra en el Cuadro N°4 siguiente:

Cuadro N° 4: Desagregado de la ejecución de devengado al 31/12/2018

Concepto del gasto	PIM 2018	Devengado	% Avance
GASTOS CORRIENTES	93,628,601	89,432,870	95.52%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	18,610,925	18,527,076	99.55%
2.3 Bienes y Servicios	73,238,913	69,135,823	94.40%
2.4 Donaciones y Transferencias	60,064	60,064	100.00%
2.5 Otros Gastos	1,718,699	1,709,908	99.49%
GASTOS DE CAPITAL	7,439,912	5,507,381	74.02%
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	7,439,912	5,507,381	74.02%
TOTAL GENERAL S/	101,068,513	94,940,251	93.94%

Entre los principales conceptos de gastos ejecutados al 31 de diciembre del 2018, además las que se orientaron al funcionamiento institucional y sostenimiento de la capacidad operativa del IRTP, se encuentran los gastos destinados a la cobertura y transmisión de eventos de interés nacional, como la visita del Papa Francisco al Perú y la VIII Cumbre de las Américas; también las grabaciones y producciones de televisión, como la serie histórica “El Último Bastión” y el lanzamiento a nivel nacional de la “Agenda Bicentenario”

Así también los que se destinaron para: contratación de servicios profesionales temporales especializados, formulación de proyecto de pre-inversión, transmisiones de los eventos y actividades oficiales del Estado, adquisición de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de las metas y actividades institucionales, adquisición de equipos para la unidad móvil, equipo multifuncional, antenas parabólicas, sistema de microondas, equipo receptor ISDB, televisores para la señal internacional, entre otros; con los cuales permitieron cumplir con las metas y los objetivos institucionales, y obtener logros significativos.



VII. ESTADOS FINANCIEROS



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017
(EN SOLES)

Fecha : 13/03/2019
Hora : 16:41:40
Página : 1 de 1

SECTOR : 03 CULTURA
ENTIDAD : 116 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO, TELEVISION DEL PERU

EF-1

ACTIVO	2016	2017	PASIVO Y PATRIMONIO	2018	2017
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Activo y Equivalente de Efectivo	2,023,331.52	2,405,092.71	Subvenciones Bancarias	0.00	0.00
Inversiones Financieras	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Proveedores	5,031,223.78	3,500,810.09
Cuentas por Cobrar (Neto)	2,862,153.47	2,253,780.13	Impuestos, Contribuciones y Dirs.	338,188.83	1,465,537.02
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	603,607.99	467,464.56	Remuneraciones y Beneficios Sociales	1,223,727.05	3,146,004.19
Inventarios (Neto)	415,227.21	467,464.56	Obligaciones Previsionales	0.00	0.00
Notas A	675,570.42	315,978.14	Operaciones de Crédito	0.00	0.00
Notas B	1,886,140.15	4,513,314.03	Porto Cie, Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo			Otras Cuentas del Pasivo	5,119,547.20	4,202,763.02
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	9,189,240.75	10,778,723.30	TOTAL PASIVO CORRIENTE	11,733,665.92	13,422,931.37
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Proveedores	15,207,017.84	16,660,012.91
Inversiones Financieras (Neto)	13,128.23	33,127.11	Beneficios Sociales	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	89,272.14	89,272.14	Obligaciones Previsionales	0.00	0.00
Notas 13	116,046,196.74	124,907,435.26	Provisiones	4,882,338.82	5,236,082.43
Notas 14			Otras Cuentas del Pasivo	0.00	0.00
Notas 15	2,479,444.05	3,358,613.87	Ingresos Diferidos	1,890,256.16	530,405.77
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	116,619,740.61	128,286,386.38	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	21,879,613.82	22,356,110.16
TOTAL ACTIVO	125,808,981.36	139,065,109.68	TOTAL PASIVO	33,613,279.74	35,779,041.53
Cuentas de Orden	10,296,313.81	10,233,640.15	PATRIMONIO		
			Hacienda Nacional	122,900,427.85	122,900,427.85
			Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00
			Resultados No Realizados	61,271,761.23	61,271,761.03
			Resultados Acumulados	80,026,431.13	80,362,118.63
			TOTAL PATRIMONIO	164,198,620.21	163,534,307.51
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	164,198,620.21	164,198,620.21
			Cuentas de Orden	16,226,015.81	16,353,640.15

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros
C.P.C. JULIO D. SOTO LAZO
CONTADOR GENERAL - I.R.T.P.
MAT. N° 9804

CONTADOR GENERAL
MAT. N°

DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN
MARCO ANTONIO ALVA TADAY
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR DE LA ENTIDAD
HUGO COYA HONORES
Presidente Ejecutivo
I.R.T.P.



ESTADO DE GESTION
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
(EN SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
ENTIDAD : 118 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO, TELEVISION DEL PERU

EF-2

	2017	2016
INGRESOS		
Ingresos Transferencias Netos	Nota 36 0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 37 7,584,200.68	9,540,718.44
Aportes por Regulación	Nota 38 0.00	0.00
Transferencias y Remesas Recibidas	Nota 39 78,314,138.19	74,227,582.37
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 40 9.30	10,968,780.09
Ingresos Financieros	Nota 41 112,407.39	287,143.77
Otros Ingresos	Nota 42 1,412,712.23	818,882.38
TOTAL INGRESOS	85,423,467.68	95,835,393.05
COSTOS Y GASTOS		
Costo de Ventas	Nota 43 0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 44 (57,147,564.09)	(81,841,123.87)
Gastos de Personal	Nota 45 (19,095,454.08)	(17,124,186.83)
Gastos por Pens. Presti y Asistencia Social	Nota 46 0.00	0.00
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 47 (243,315.00)	(158,767.00)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 48 0.00	(17,103.39)
Transferencias y Remesas Otorgadas	Nota 49 0.00	0.00
Extinciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 50 (17,747,897.14)	(18,722,318.75)
Gastos Financieros	Nota 51 (42,561.35)	(94,028.63)
Otros Gastos	Nota 52 (2,772,281.66)	(830,918.87)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(98,978,873.32)	(198,748,447.04)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVITE (DEFICIT)	(11,555,405.64)	(3,913,053.99)


CONTADOR GENERAL
MAT. N°
C.P.C. JULIO D. SOTO LAZO
CONTADOR GENERAL - I.R.T.P.
MAT. N° 9804


DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN
MARCO ANTONIO ALVA TADOY
GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


JEFE DE LA ENTIDAD
EDUARDO E. GUZMAN TURBE
Presidente Ejecutivo
I.R.T.P.



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017
 (EN SOLES)

Fecha : 13/03/2019
 Hora : 16:42:40
 Página : 1 de 1

SECTOR : 03 CULTURA
 ENTIDAD : 115 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO, TELEVISION DEL PERU

EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS REALIZADOS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2017	122,960,427.85	0.00	61,271,761.93	(69,855,513.07)	115,376,676.71
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	44,800.95	-44,800.95
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	(11,555,405.64)	(11,555,405.64)
Traslado entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	122,960,427.85	0.00	61,271,761.93	(80,366,118.63)	103,866,071.15
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2018	122,960,427.85	0.00	61,271,761.93	(80,366,118.63)	103,866,071.15
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	1,029,575.52	1,029,575.52
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	(10,689,996.02)	(10,689,996.02)
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	122,960,427.85	0.00	61,271,761.93	(90,040,499.13)	94,205,690.65

[Firma]
 CONTADOR GENERAL
 MAT. N°

C.P.C. JULIO D. SOTO LAZO
 CONTADOR GENERAL - I.R.T.P.
 MAT. N° 9804

Las Notas deben ser explicativas.

[Firma]
 DIRECTOR GENERAL
 DE ADMINISTRACIÓN

MARCO ANTONIO ALVA TADÓY
 JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

[Firma]
 TITULAR DE LA ENTIDAD
 HUGO COYA HONORES
 Presidente Ejecutivo
 I.R.T.P.

